

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo I

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de septiembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz01.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

28. II. *Lista de condiscípulos del alumno Porfirio Díaz en el Seminario Conciliar de Oaxaca.—De 1845 a 1849*

"Seminarium Pontificium.—Sanctae Crucis Oaxacense.—Datos suministrados por el suscrito Vicerrector del Colegio Seminario, al señor Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno del Estado, don Manuel Martínez Gracida, por conducto del señor don Eliseo J. Granja, Jefe de la Sección de Instrucción Pública en el mismo Gobierno, cerca de don Porfirio Díaz, alumno que fué de este seminario.

"En el año de mil ochocientos cuarenta y cinco, estudió Mínimos y Menores. Su profesor fué el señor Br. Francisco López,^a y sus condiscípulos los siguientes:

Don Juan Tomás Palacios, D. Flavio Maldonado, D. José J. Sandoval, D. Manuel Ramírez, D. Manuel Llanes, D. Francisco Olvera, D. José Ma. Adrián Santaella, D. José Ma. Ruiz, D. José Domingo Martínez, D. Francisco Cortés, D. Ramón Leyva, D. Pascual Ortega, D. Manuel Ma. Mantecón, D. Teodoro López, D. Ramón Canseco, D. Máximo Canseco, D. Martín Canseco, D. Francisco Santaella, D. Ramón Monterrubio, D. Manuel Ma. Santibáñez, D. Matías de la Rosa, D. Manuel María Soto, D. Catarino Heredia, D. José D. Maldonado, D. Pedro Martínez, D. José Antonio Morales, D. Hilario Chávez, D. José Blas Santaella, D. Luis Gómez, D. Luis Ogarrio, D. José Ma. Cruz, D. Manuel M. Ramírez, D. José Gervasio Espinal, D. José Ma. Sosa, D. Pascual Calvo, D. José Ma. Palacios, D. Manuel Ma. Moreno, D. Florentino Mendoza, D. José María Herrera Alvarado, D. Pedro Salinas, D. Antoni Santibáñez, D. Ignacio José D. Irigoyen, D. Amado Ma. Polo, D. Eleuterio del Valle, D. José Ma. Herrera, D. José Ma. López, D. Antonio Hernández, D. Juan Velasco, D. Tiburcio Morga, D. Feliciano Origalia, D. Rafael Vázquez, D. Fernando Sánchez, D. Juan B. Santaella, D. Toribio de la Rosa, D. José J. Palacio, D. José María Juárez, D. Juan Flores, D. Joaquín Ortiz, D. Simón Mondragón.

En el año de mil ochocientos cuarenta y seis estudió Medianos y Mayores. Tuvo por maestro al señor Br. don Francisco López, y por condiscípulos a los siguientes:

a) Estoy seguro de que mi catedrático fué don Macario Rodríguez y no don Francisco López. (P. D.)

D. Pedro Martínez, D. Juan J. Palacios, D. Flavio Maldonado, D. José Ma. Santaella, D. José Ma. Sosa, D. Ramón Leyva, D. Joaquín Sandoval, D. José B. Santaella, D. Matías de la Rosa, D. Pedro Salinas, D. Rafael Vázquez, D. Luis Gómez, D. Manuel Ramírez, D. Manuel Domínguez, D. Manuel Moreno, D. Ramón Monterrubio, D. Joaquín Ortiz, D. Manuel Aldeco, D. Francisco Cortés, D. Manuel Llanes, D. Teodoro López, D. Dionisio Unda, D. Pascual Ortega, D. Amado Polo, D. Manuel Ma. Santaella, D. Antonio Santibáñez, D. Ramón Canseco, D. Ignacio Irigoyen, D. Manuel Ma. Soto, D. José Ma. Herrera, D. Francisco Calvo, D. Vicente Quintero, D. Ignacio Unda, D. Eleuterio del Valle, D. Agustín Vázquez, D. Catarino Heredia, D. Martín Santibáñez, D. José Ma. López, D. Feliciano Grijalva, D. José Ma. Ruiz, D. Manuel Cruz, D. Hilario Chávez, D. Tiburcio Morga, D. Manuel Ma. Vega, D. Juan C. Velasco, D. Fernando Sánchez, D. Francisco Torres, D. José D. Maldonado, D. José J. Palacios, D. Máximo Canseco, D. Manuel María Ramírez, D. José Palacios.

En el año de mil ochocientos cuarenta y siete estudió primer año de Filosofía. Tuvo por maestro al señor Br. Macario Rodríguez y por condiscípulos a los siguientes:

D. Pedro Martínez, D. Manuel Aldeco, D. José Ma. Santaella, D. Juan T. Palacios, D. Flavio Maldonado, D. Rafael Abogado, D. José B. Santaella, D. José Ma. Sosa, D. Hilario Chávez, D. Manuel Ibáñez, D. Luis Gómez, D. Ignacio Irigoyen, D. Francisco Cortés, D. Agustín Vázquez, D. Matías Rosas, D. Lorenzo S. Germán, D. Manuel Moreno, D. Catarino Heredia, D. Ramón Leyva, D. Teodoro López, D. Pedro Salinas, D. Vicente Solís, D. Tiburcio Morga, D. Eleuterio del Valle, D. Manuel Ramírez, D. Ramón Monterrubio, D. Manuel Santibáñez, D. José Ma. Ruiz, D. Joaquín Sandoval, D. Pedro Chávez, D. Joaquín Palacios, D. Dionisio Unda, D. Ramón Canseco, D. Amado Polo, D. Joaquín Pérez, D. Ignacio Unda, D. Pascual Ortega, D. Francisco Torres, D. Fernando Sánchez, D. José Ma. Cruz, D. Manuel Ramírez, D. Manuel Vega, D. Domingo Maldonado, D. Joaquín Ortiz, D. José María Herrera, D. José María López, D. Crisóstomo Velasco, D. Manuel Sosa, D. Simón Cordero, D. Francisco Calvo, D. Feliciano Grijalva, D. Vicente Quintero.

En el año de mil ochocientos cuarenta y ocho estudió el segundo año

de Filosofía. Tuvo por maestro al mismo señor Br. que en el año anterior y por condiscípulos a los siguientes:

D. Tiburcio Mayorga, D. Manuel Aldeco, D. Francisco Calvo, D. Amado Ma. Polo, D. José Ma. Santaella, D. Pedro Salinas, D. Juan T. Palacios, D. Flavio Maldonado, D. Joaquín Sandoval, D. Ramón Leyva, D. José B. Santaella, D. Manuel Llanes, D. Luis Gómez, D. José Ma. Sosa, D. Pascual Ortega, D. José Ma. Herrera, D. Joaquín Ortiz, D. Eleuterio del Valle, D. Manuel Ma. Soto, D. Teodoro López, D. Dionisio Unda, D. Ramón Canseco, D. Mariano Cruz, D. Ignacio Irigoyen, D. José D. Maldonado, D. Fernando Sánchez, D. Ramón Monterrubio, D. Ignacio Unda, D. Manuel Ma. Méndez, D. Manuel Ramírez, D. Manuel Moreno, D. Matías Rosas, D. Feliciano Grijalva, D. Hilario Chávez, D. Francisco Cortés, D. Manuel Ramírez, D. José Ma. Ruiz, D. Agustín Vázquez, D. Juan Pérez, D. Pedro Martínez, D. Catarino Heredia, D. Francisco Torres, D. José T. López, D. Pedro Chávez, D. José J. Palacios.

En el año de mil ochocientos cuarenta y nueve estudió tercer año de Filosofía. Tuvo por maestro al mismo Br. que el año anterior y por condiscípulos a los siguientes:

D. Tiburcio Morgia, D. Francisco Calvo, D. Amado Polo, D. José María Santaella, D. José B. Santaella, D. Juan T. Palacios, D. Flavio Maldonado, D. Pedro Salinas, D. José Ma. Herrera, D. Manuel Llanes, D. Francisco Cortés, D. Joaquín Sandoval, D. Manuel Ramírez, D. José Ma. Ruiz, D. Ignacio Irigoyen, D. Luis Gómez, D. Joaquín Ortiz, D. José María Sosa, D. Matías Rosas, D. Catarino Heredia, D. Ramón Gracida, D. Manuel Moreno, D. Manuel Vega, D. Pascual Ortega, D. Agustín Vázquez, D. Pedro Chávez, D. Domingo Maldonado, D. Ramón Monterrubio, D. Manuel Aldeco, D. Dionisio Unda, D. J. Mariano Cruz, D. Pedro Cruz, D. Manuel Ramírez, D. Teodoro López, D. José T. López, D. Hilario Chávez, D. Eleuterio del Valle, D. Fernando Sánchez, D. Feliciano González, D. Joaquín Palacios, D. Francisco Torres, D. Vicente Solís.

Los datos anteriores están tomados del libro 2º de calificaciones de este Colegio Seminario.—Oaxaca, febrero 10 de 1893.—Pbro. *Pedro Rey*.

29. Rotas las relaciones entre México y Estados Unidos en los últimos meses de 1845, el Gobierno americano envió sobre nuestras fron-

terás un ejército al mando de Taylor, y en abril de 1846 avanzó sobre Matamoros.

Los batallones de referencia no llegaron a combatir con el invasor. (G. V. R.)

30. El Lic. Pérez fué padre del magistrado de los mismos nombres y apellidos, que figuró con dicho carácter en el Ramo Penal, durante casi toda la administración del General Díaz. Murió siendo magistrado del Tribunal Militar.— (G. V. R.)

31. Después de escrito este capítulo llegó a mis manos la fe de bautismo de don Marcos Pérez, que inserto en seguida como un testimonio de gratitud hacia mi finado amigo, y de alta estimación personal por los favores que me dispensó.

31. I.—*Fe de bautismo del Lic. don Marcos Pérez.—26 de abril de 1805*

Al margen.—Una estampilla para documentos y libros de a cincuenta centavos.—Cancelada con fecha de veintiséis de Marzo de 1889, por J. F. Fajardo.—El Presbítero Bachiller Juan Francisco Fajardo, cura de la parroquia de San Pedro Teococuilco, en el Obispado de Oaxaca, *Certifico* en toda forma de derecho: Que en el archivo parroquial de mi cargo, existe un libro titulado “4º de Bautismos”, en el que a fojas 55 vuelta, se lee la partida del tenor siguiente:

“En la iglesia parroquial de San Pedro Teococuilco, en veintiséis días del mes de Abril de mil ochocientos cinco años, bauticé solemnemente a Marcos Marcelino, que nació el día anterior, hijo legítimo de Juan Ignacio Pérez y María Santiago, cuyos abuelos paternos son Lucas Pérez y Juliana Miguel, y los maternos Juan Santiago y Antonia García. Fueron padrinos Santiago y su madre María Pérez, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual. Todos son naturales y vecinos de la expresada cabecera, lo que para su constancia firmo.—*Manuel Fernando de Riaño.*

Concuerda literalmente con su original que obra en el libro corres-

pondiente a que me remito, de donde deduje el presente testimonio a pedimento de parte legítima, con la estampilla relativa, legalmente cancelada. Siendo testigos de su cotejo los Sres. José Romualdo Ruiz y Leocadio Matías, de esta cabecera y vecindad.—Conste—. Teococuilco, marzo 26 de 1889.—(Firmado).—*Juan Francisco Fajardo*. Una rúbrica.

31. II. En el Apéndice de este tomo publicó el general Díaz la fe de bautismo del licenciado Marcos Pérez. La hizo preceder de estas líneas: "Después de escrito este capítulo, llegó a mis manos la fe de bautismo de don Marcos Pérez, que inserto en seguida como un testimonio de gratitud a mi finado amigo, y de alta estimación personal por los favores que me dispensó". Por dicho documento se ve que Pérez nació en San Pedro Teococuilco (Oaxaca), el 25 de abril de 1805. Falleció en la ciudad de Oaxaca en la casa número 12 de la segunda calle de Guerrero. Sobre este personaje dice Andrés Portillo, en su libro *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional* (Oaxaca, 1910): "El 19 de Agosto de 1861 falleció en esta casa el licenciado don Marcos Pérez, acérrimo defensor de las más ardientes doctrinas democráticas: fué Director del Instituto de Ciencias, Regente de la Corte de Justicia y Gobernador del Estado por ministerio de la ley. En el año de 1860, a raíz del triunfo definitivo de los liberales sobre los conservadores, el partido reinante comenzó a dividirse en dos bandos, el de los exaltados y el de los moderados. El señor Pérez era del primero, mas el otro que contaba con la opinión pública y el apoyo de la sociedad juiciosa, obtuvo mayoría en el Congreso y derrocó al Gobernador con fundamento de un artículo constitucional". Manuel Martínez Gracida, en sus *Efemérides Oaxaqueñas—1853-1892* (México 1892), dice: "Licenciado Marcos Pérez, segunda vez, como Regente de la Corte de Justicia encargado del Poder Ejecutivo, de 25 de Enero a 7 de Noviembre de 1860, en que lo encausó la Legislatura por intrigas del Partido "borlado" que prevalecía en ella, muriendo aquel patriota a poco tiempo". Ignoramos cuando fué Gobernador de Oaxaca por primera vez el señor Pérez. El retrato de dicho Licenciado aparece reproducido en un folleto anónimo titulado: *Moral en Acción—Porfirio Díaz y su obra—*, por un soldado de la vieja guardia. (México, 1907). (M. M. G.).

32. *Estudios y verdaderas calificaciones obtenidas en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca por el general Porfirio Díaz*

(Un membrete que dice: "Correspondencia particular del Lic. Juan Sánchez, Senador por Oaxaca, México, D. F.)

México, Febrero 9 de 1920.

Sr. Don José Gómez Ugarte, Director de "El Universal".

Muy estimado señor y amigo:

En las secciones segunda y tercera de la edición del domingo 18 del mes próximo pasado, del importante diario que usted dirige, se publicó parte de la vida del Ciudadano General Porfirio Díaz, con el rubro de "Los primeros años del General Porfirio Díaz, narrados por el mismo". (1830-1857); y al referirse a sus estudios hechos en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, existe la nota marcada en el número 6, en la que el señor Doctor Quevedo y Zubieta asegura que al conferir la casa editora de Bouret el encargo de formar una imparcial biografía del ex Presidente muerto, se trasladó a su ciudad natal, y que al presentarse en los colegios Seminario e Instituto, no demostraron las actas de exámenes de dicho General, porque las calificaciones publicadas no correspondían a sus estudios y aprovechamiento, y que por haberlas publicado en la época de su Gobierno las habían adulterado. Yo fui por varios años Secretario del segundo de los planteles citados, no creo que al Señor Quevedo y Zubieta se le haya dado ese informe, y para auxiliar a la historia sobre este punto, me permito informar que teniendo tal carácter oficial en el año de 1902 publiqué un folleto titulado: "Vida literaria del Benemérito de las Américas Ciudadano, Lic. Benito Juárez", que se repartió profusamente a la sociedad y al pueblo oaxaqueño; en la ceremonia cívica del 18 de Julio de ese año, en el XXX aniversario de la muerte de aquel gran patricio.

Este folleto contiene la reseña de la vida del C. Benito Juárez como alumno del Seminario y del Instituto, hasta que obtuvo el título de abogado; los trabajos que llevó a cabo como miembro de la Junta Directiva, como Secretario de la misma y como Catedrático de varias clases, sus afanes como director del mismo establecimiento, y disposiciones que dictó cuando fué Gobernador del Estado, para que progresara esa escuela liberal, los que educados en aquel plantel, figuraron en la historia de

Oaxaca y en la de la República, contándose entre esos alumnos al General Porfirio Díaz, cuyas cátedras cursadas y calificaciones obtenidas, las tomé de los libros correspondientes; habiéndome admirado entonces del trabajo de mis antepasados, porque existían completos los libros de matrículas y calificaciones, desde la fundación de la escuela liberal que fué el día 8 de Enero de 1827 hasta ese año, en que personalmente tomé los siguientes datos, y que constan publicados en el folleto a que me refiero.

En el año de 1850 ingresó al Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

Las materias de que se examinó y calificaciones obtenidas fueron:
1850.—Dibujo. Aprobado en primer grado, Némene Discrepante.

1850.—Derecho natural, de gentes y romano, primer año. Aprobado en primer grado, Némene discrepante.

1850.—Derecho público, primer año. Aprobado en primer grado. Némene discrepante.

1851.—Derecho natural y de gentes. Aprobado en primer grado. Némene discrepante.

1851.—Derecho público. Aprobado en primer grado. Némene discrepante.

1852.—Derecho civil. Aprobado en segundo grado. Némene discrepante.

1852.—Derecho canónico. Aprobado en primer grado. Némene discrepante.

1853.—Examen general de derecho. Aprobado en primer grado por mayoría.

Gobernador del Estado de 1º de Diciembre de 1863 a 16 de febrero del año de 1864. De 1º de Noviembre a 11 de Diciembre de 1866. De 1º de Diciembre de 1881 a 27 de julio de 1882. De 1º de Diciembre de 1882 a 3 de Enero de 1883.

Fué en enero de 1852, Tercianista de la Cátedra de Derecho civil que estuvo a cargo del señor licenciado don Benito Juárez, y tuvo como condiscípulos a:

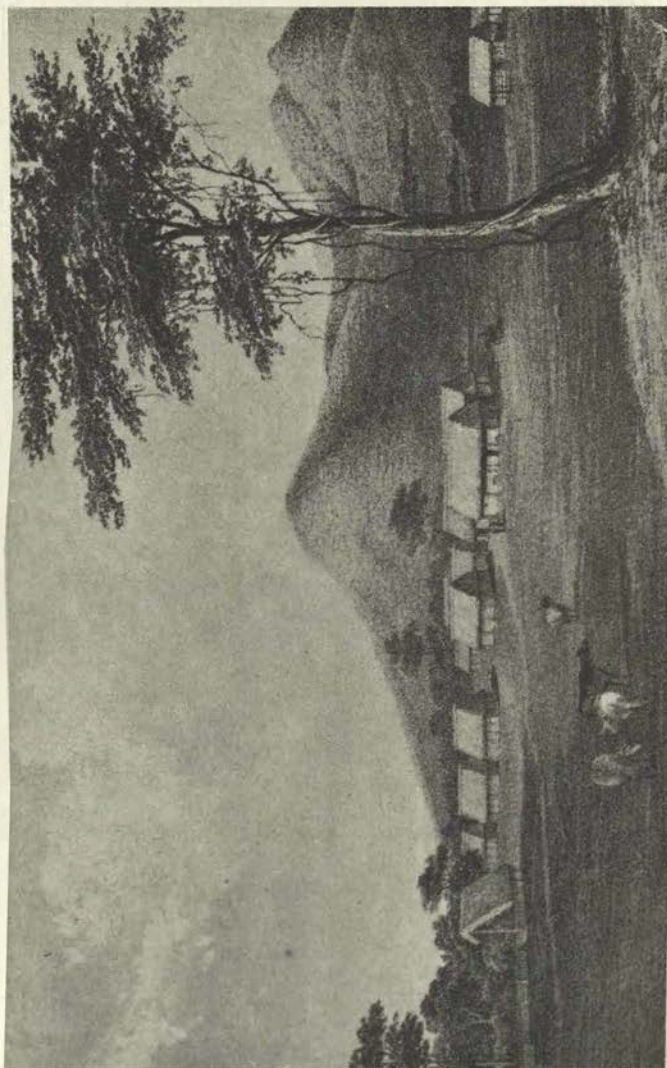
Don José Blas Santaella, distinguido poeta oaxaqueño

Don Flavio Maldonado

Don Pedro Ramírez y

Don Ramón Leyva.

En 1853 cursó el cuarto año de Derecho Civil con los mismos condiscípulos, y en 1854 asistió a la Academia de Bellas Letras que se abrió



LA CHIVELA. (TEHUANTEPEC)

(J. G. Barnard. "The Isthmus of Tehuantepec")

en ese año por el Director del establecimiento don Juan N. Bolaños, tío del licenciado Bolaños Cacho, gobernador huertista del Estado de Oaxaca.

Estos datos son los verídicos y exactos, tomados de los libros que existen en el Instituto, y que constan como he dicho en mi pequeña obra: "Vida literaria del Benemérito de las Américas", y que acreditan mi imparcialidad, porque están publicados en un libro, no dedicado al señor General Díaz, y en una época, que fué el año de 1902, en que no tomaba parte en la política, pero sí pertenecía a la falange de admiradores del ilustre indio de Guelatao.

Si cree usted de interés histórico, la publicación de esta carta, se lo agradecerá infinito su afmo. amigo y atto. S. S.—*Lic. Juan Sánchez. (rúbrica).*—(G. V. R.)

33. Don Joaquín Vasconcelos, Marqués de Monserrate, español quien estableció una tienda en el portal, logrando hacer una gran fortuna pecuniaria.

Entre sus numerosos hijos se destaca el P. Angel Vasconcelos, insigne benefactor de los pobres, a quien todo Oaxaca venera todavía hoy como a un santo. Otro de sus hijos fué Don Ignacio, padre del notable escritor Lic. José Vasconcelos, que ha ocupado muy elevados puestos en la vida de México: Secretario de Educación Pública, Rector de la Universidad, candidato a la Presidencia de México, que él considera siempre haber ganado legítimamente. Al publicarse estas Memorias es Director de la Biblioteca Nacional. (A. M. C.)

34 Debido al triunfo de la revolución de 27 de julio de 1852, en Guadalajara, por el coronel José M. Blancarte, el 5 de enero del citado 1853, renunció el Presidente D. Mariano Arista.—(G. V. R.)

35. Martínez Gracida, en su obra citada, efemérides del 1º de diciembre de 1854, dice: "El gobierno instala en el portal del palacio la junta popular para recoger el voto a favor de Santa Anna. Dos jóvenes patriotas, don Porfirio Díaz y don Miguel Ruiz, votaron en contra; el primero dió su voto al general don Juan Alvarez y el segundo a don Juan Bautista Ceballos, por cuyo legítimo derecho fueron perseguidos por el gobierno." En el folleto del licenciado Genaro García, titulado "Porfirio Díaz, sus padres, niñez y juventud" (México 1906), se copia

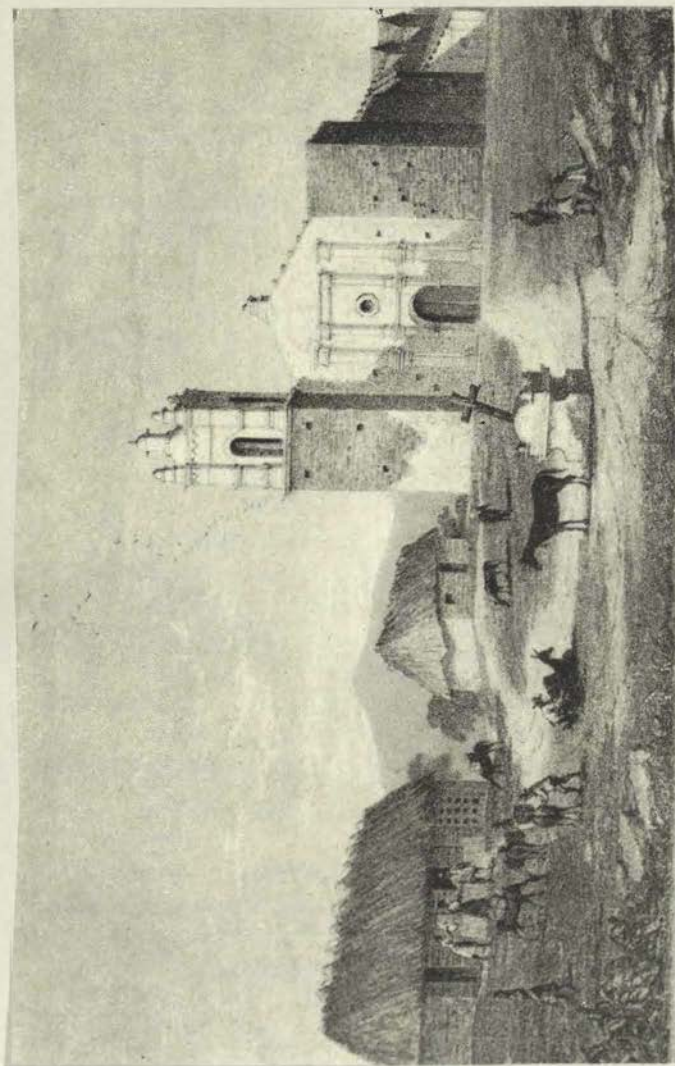
el siguiente artículo titulado "Elección en Oaxaca", del periódico oficial del Departamento de Oaxaca, el cual fué reproducido en el diario oficial del gobierno de la República Mexicana, número del 18 de diciembre de 1854: "En los dos primeros días de este mes, se verificó en esta ciudad lo que previene la circular de 20 de octubre último, y su resultado ha correspondido a las ideas que emitimos en nuestro número anterior. Más de seis mil personas, las más notables de nuestra sociedad, han sufragado en favor de S. A. S. el General Presidente, e igual resultado han dado los registros abiertos en algunas poblaciones inmediatas, según las noticias que hemos podido adquirir. La voz pública designa a dos votantes que eligieron, el uno al cabecilla don Juan Alvarez, y el otro al señor don Juan Bautista Ceballos. Respecto al segundo nada tenemos que objetar, porque en esa elección se usó de un derecho y de una franquicia que da la misma ley; pero respecto al primero, juzgamos que ese voto encierra un crimen, porque si bien aquella disposición deja toda la libertad necesaria para emitir la opinión del votante sobre los dos puntos que se propusiera por objeto, esa opinión debe circunscribirse a las reglas fijadas en los casos de elección. Elegir para los cargos públicos a un hombre que carece de los requisitos que la ley exige, no trae otro mal que la nulidad de la elección; pero elegir a un criminal contra quien se halla levantada la espada de la justicia; elegir al que se halla en rebelión con la sociedad, al que ha desconocido a un Gobierno Constituido por la Nación, es un crimen. Y este crimen es tanto más punible, cuanto que el elector, según sabemos inscribió el nombre de don Juan Alvarez con los dictados de Excelencia y de General, títulos que por una disposición legal han sido relajados al cabecilla que ha levantado el estandarte de la rebelión. Compadecemos sinceramente al joven artesano; se lanzó incautamente a cometer un hecho de que en medio de la calma y de la reflexión se habrá arrepentido, porque la conciencia, ese testigo irrecusable de nuestros actos, le reprochará incesantemente su conducta; y damos la enhorabuena al pueblo oaxaqueño, porque en ésta, como en otras veces, ha manifestado la sensatez y la cordura que lo adornan, dando una prueba inequívoca de adhesión y de confianza al ilustre general Santa Anna". Llama la atención que el articulista del periódico oficial de Oaxaca, para quien debía ser público y notorio, puesto que se trató de un registro abierto de firmas, el nombre del que había dado voto a don Juan Alvarez, le llamase "joven artesano", cuando era no menos impo-

sible que ignorase que se trataba de un estudiante del Instituto, que estaba supliendo entonces la cátedra de Derecho Natural, según dice el mismo Porfirio Díaz, y que también había sido bibliotecario del mismo establecimiento. ¿Cómo, pues, pudo llamar el articulista a tan conocido colegial joven artesano, y hablar de que “la voz pública” —como si se hubiera tratado de cosa secreta— había designado el nombre del que votó por don Juan Álvarez?—(M. M. G.)

36. Sobre Esteban Aragón, en su obra *Porfirio Díaz, Análisis Psicológico*, dice Quevedo y Zubieta, (bajo el seudónimo XXX) en una nota de la página 147, lo siguiente: “Cuando la intervención francesa, Esteban Aragón prestó servicios militares como jefe de guerrilla en el Estado de Oaxaca. Durante el sitio de Oaxaca llevó a Porfirio Díaz 400 hombres para la defensa, y él mismo se condujo honrosamente durante el sitio. Después siguió operando con guerrillas en el sur de Oaxaca contra franceses y traidores. Una noche que estaba jugando baraja con un compañero de armas en un pueblo del Distrito de Jamiltepec, le sorprendió un contraguerrillero Luna. Aragón, que no era hombre para rendirse como quiera, descargó sin resultado dos tiros de su pistola sobre Luna. Este, de un horrible machetazo suriano, hendió la cabeza del guerrillero que murió, así, bandido transfigurado en un soldado patriota.—(M. M. G.)

37. Es de creerse que mucho debió impresionar al joven Porfirio Díaz el nombre del primer jefe a cuyas órdenes militó y a quien le llama José María Herrera. Sin embargo, da muy pocos detalles sobre este individuo, y si creemos a Martínez Gracida, hasta el nombre de pila de él tenía olvidado el viejo dictador. Martínez Gracida dice que Herrera se llamaba Francisco. Por curiosidad transcribiremos aquí las pocas citas del dicho cronista oaxaqueño sobre Herrera: “1853.—Enero 19.—El capitán don Francisco Herrera se pronuncia en Juxtlahuaca por el plan de Jalisco, e invita a todo los pueblos de la Mixteca a secundar su pronunciamiento.—1854.—Agosto 15.—En este día fué aprehendido el capitán don Francisco Herrera por orden del Gobierno, ante quien fué denunciado como conspirador. En seguida fué conducido a Oaxaca por el comandante don Juan N. Pimentel, donde se le encausó y se le puso preso en la torrecilla de Santo Domingo.—Noviembre 15.—El capitán don Francisco Herrera se fuga de Santo Domingo y se refugia en la cueva del

cerro del Capulín a inmediaciones de Camotlán, Distrito de Huajuapán al grito de ¡Viva la libertad! ¡Muera su Alteza! y ¡Viva Álvarez! Toma la plaza defendida por el general don Santiago Rodríguez, y levanta el acta de pronunciamiento.—Diciembre 22.—En este día salió de Oaxaca el capitán don José Ramírez Acevedo, con las fuerzas de Teposcolula, a encargarse de la Prefectura y Comandancia Militar de Huajuapán. Amagado el capitán don Francisco Herrera por fuerzas de Puebla, evacua la plaza de Huajuapán y se dirige a Juxtlahuaca.—Diciembre 25.—El gobernador Martínez Pinillos destaca de Oaxaca el primer ayudante don Mariano Garfias, con 200 hombres, a perseguir al capitán Herrera. Fué tal la actividad que desplegó el señor Garfias, que no dejó descansar a Herrera, hasta sacarlo fuera del Estado, el 31 del mismo mes.—1855.—Agosto 2.—El coronel Solís ataca a Herrera en Huajuapán y lo derrota.—1856.—Agosto 1º.—El coronel Herrera toma la plaza de Huajuapán y la toma a viva fuerza.—Enero 2.—Muere en Tlaxiaco el coronel don Francisco Herrera, el parecer envenenado". El general Ignacio Escudero, Subsecretario de Guerra y Marina algunos años durante el Gobierno de Porfirio Díaz, publicó en México en 1889, su obra titulada "Apuntes históricos de la carrera militar del señor general Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana". A pesar de que debe suponerse bien documentado, no refiere el hecho notabilísimo de la votación del portal del Palacio de Gobierno de Oaxaca, y sobre estos primeros años de la vida de Díaz dice tan solo lo siguiente: "Porfirio Díaz hijo del Estado, y alumno del Instituto donde hizo todos sus cursos hasta el de Derecho, había sido educado por los hombres más notables del Partido Liberal, que le habían inculcado sus convicciones democráticas y su ardiente patriotismo. Tuvo, pues, que correr la suerte de sus maestros, en cuyos trabajos revolucionarios tomaba ya parte, cuando aquellos ilustres profesores sufrieron confinamientos, prisiones, destierros y todo género de persecuciones. El ciudadano Porfirio Díaz se vió obligado a huir de la capital, uniéndose a un grupo de liberales armados que al mando de Herrera combatió en la Mixteca contra la tiranía. Esta fuerza fué disuelta por los continuos ataques de la tropa del dictador y nuestro biografiado tuvo que permanecer oculto, hasta que en julio de 1855 el pueblo de Oaxaca derrumbó a las autoridades usurpadoras, estableciendo otras es-cogidas entre el círculo republicano. "Quevedo y Zubieta, en su obra "Porfirio Díaz" (México, 1906), censurando un párrafo del biógrafo



IGLESIA DEL BARRIO DE LA SOLEDAD (TEHUANTEPEC)

(J. G. Barnard, "The Isthmus of Tehuantepec")

Howe Bancroft dice: "¡Así se escribe la historia de Oaxaca en California! No, Mr. Howe, el pobre cabecilla Herrera, cuya fuerza se acabó en la dispersión de Teotongo, llegó a Oaxaca al derrumbe de Santa Anna, pero no fué para "ocupar" más que la tumba, porque a poco de llegar murió vulgarmente de tifo". Por los datos de Martínez Gracida vimos que Herrera todavía le dió alguna guerra al Gobierno del dictador después de lo de Teotongo, nombre que ni mienta este cronista, y que se cree murió envenenado. Díaz tampoco da la fecha de la acción de Teotongo.—(M. M. G.)

38. El general Carrera tomó posesión como Presidente provisional el 16 de agosto de 1855, durando en su cargo hasta el 11 de septiembre inmediato.—(G. V. R.)

39.—El plan de Ayutla fué proclamado el 1º de marzo de 1854 por el coronel don Florencio Villarreal.—(G. V. R.)

40.—Muy pocos datos biográficos tenemos sobre Martínez Pinillos, el célebre tiranuelo de Oaxaca. Era coronel de Caballería desde el 27 de junio de 1833 y tenía el grado de general de Brigada desde el 30 de septiembre de 1843. Fué comandante general de Tabasco en 1845, donde acaudilló un escandaloso movimiento revolucionario contra el Gobierno del Presidente Herrera. Este olvidó la conducta de Martínez, y así en el escalafón del Ejército del 31 de diciembre de 1850, vemos que era comandante general. Según las efemérides de Martínez Gracida, ocupó dos veces el Gobierno de Oaxaca, a saber: como gobernador y comandante general, de 7 de febrero de 1853 a 2 de febrero de 1855, en que fué llamado por el Presidente don Antonio López de Santa Anna; y la segunda vez, también como gobernador y comandante general, de 18 de marzo a 29 de agosto de 1855, en que fué depuesto por la Revolución de Ayutla, habiéndose antes pronunciado por ella. Murió oscuramente en Oaxaca, en enero de 1857.—(M. M. G.)

41. José María García era general graduado desde el 21 de mayo de 1847. En julio de 1853 era jefe del Batallón de Inválidos. Hizo la campaña de Tejas, y durante la invasión norteamericana se batió en La Angostura y en el Valle de México. Herido en una pierna en la batalla de

Padierna, hubo que amputársela. Gobernó Oaxaca de cuyo Departamento era al mismo tiempo comandante general, de 2 de febrero a 18 de marzo de 1855; por segunda vez fué gobernador y comandante general del mismo Departamento, del 29 de agosto de 1855 a 10 de enero de 1856, en que le entregó ambos mandos al licenciado Benito Juárez. Más tarde fué Ministro de la Guerra del Presidente reaccionario Félix Zuloaga, del 10 de julio de 1858 al 2 de febrero de 1859, y también fué Ministro de la Guerra del Emperador Maximiliano, de 5 de abril de 1866, al 26 de julio del mismo año. Era comendador de la Orden Imperial de Guadalupe. Murió retirado, en Atzacapotzalco (Distrito Federal), a principios de junio de 1884. Sobre este jefe y sobre los acontecimientos de Oaxaca, consúltase la muy interesante autobiografía del general de división Ignacio Mejía publicada en el folletín del diario metropolitano "El Imparcial", números del 5 de diciembre al 12 del mismo mes, del año de 1906.—(M. M. G.)

42. *Antecedentes de don Esteban Calderón, el médico de don Porfirio en Tlaxiaco*

En el combate de Ixtapa, por Juchitán, don Porfirio resultó herido; entonces ya Oaxaca estaba en poder de la Revolución de Ayutla, siendo gobernador don Benito Juárez y diputado a la legislatura local don Esteban Calderón y Candiani; salió éste con su equipo médico a atender a los heridos de Ixtapa, entre ellos, al capitán Porfirio Díaz que había sido discípulo de Juárez en el Instituto. En parihuela trajeron al herido a Tlaxiaco.

Don Esteban Calderón, aunque nacido en Oaxaca, ejercía su profesión en Tlaxiaco y era diputado por Tlaxiaco. En su rancho, llamado de Calderón, don Esteban tuvo tres meses en cama a don Porfirio sin recibir un centavo. Doña Carmen, madre de José Vasconcelos, hizo de enfermera gratuitamente; todo esto ocurría por el 1855.

Al recuperar los santanistas la plaza de Oaxaca, don Esteban fué desterrado, junto con Juárez y Comonfort, a Nueva Orleans.

Volvió don Esteban al país al amparo de Vidaurri y ejerció la profesión en Monterrey. Poco después, por 1861, volvió a Oaxaca y fué electo diputado por Tlaxiaco al primer Congreso Constitucional que fué

disuelto en 1861 por Comonfort. Volvió a Tlaxiaco y retirado de la política permaneció durante el Imperio rehusando colaborar con él.

Cuando el gobernador José Esperón, lerdista, ocupó el gobierno del Estado, don Esteban volvió a ser electo diputado a la legislatura local y cayó con el gobierno al sobrevenir la Revolución de Tuxtepec. El general don Vicente Mariscal, primo hermano de don Esteban Calderón, entró al gobierno de Díaz. Por conducto de Mariscal, don Porfirio invitó a colaborar al doctor Calderón quien se negó a hacerlo porque consideraba Presidente legítimo a don Sebastián hasta el fin de su período legal. Al terminar el primer período de don Porfirio, entró M. González en 1880. Siendo el señor Díaz ministro de Fomento en el gobierno de González volvió invitar a don Esteban que vivía entonces en Oaxaca y aceptó éste ser perito médico legista en México; terminó González, volvió al poder Díaz en 1884 y entonces resultó don Esteban senador por Oaxaca, puesto en que duró hasta su muerte en 1893. (Atención del señor licenciado José Vasconcelos). (A. M. C.)

43. *Parte oficial de la acción de Ixcapa dado por el teniente coronel Velasco*

Tomado de *La Democracia*, periódico del Gobierno de Oaxaca.—Tomo II.—Número 8.—Domingo 23 de agosto de 1857.

Crónica del Estado.—De los partes que el Gobierno ha recibido, damos el siguiente, que contiene todos los pormenores de la acción de Ixcapa:

“Sección Velasco.—Gobierno del Departamento de Jamiltepec.—Exmo. señor: Como dije a V. E. en el parte que violentamente le dirigí en esta fecha llegué a este pueblo, a la una de la tarde del día de ayer, sin haberseme podido incorporar la fuerza que venía de Ometepec. A las 4 de la tarde, los vígias indígenas que destaqué para explorar las entradas, vieron que el enemigo se hallaba situado a un cuarto de legua, organizándose en el paraje que le llaman el Limón. En el acto salí a hacer un reconocimiento del terreno e hice avanzar una guerrilla mandada por el subteniente don Francisco Yescas, y habiendo descubierto la avanzada del enemigo le mandé hacer fuego hasta dispersarla. Quedó mi fuerza en su puesto y regresé con el ayudante don Modesto Martínez a la población

donde había quedado arreglando la fuerza el señor mayor; mas como se oyese que los pronunciados tocaban a izquierda y derecha, mandé a don Modesto Martínez con una guerrilla a explorar el campo, y siendo cierto que por aquel flanco no venía el enemigo, reuní al centro todas las guerrillas, y la de Yescas vino observando que por el Sur y a distancia de tiro de fusil, lo seguía el enemigo. Apenas se habían incorporado esas guerrillas cuando en una altura hacia el Sur, comenzaron a desfilar varias guerrillas contrarias, lo que prueba que los toques anteriores fueron para llamarme la atención por la izquierda y atacarme el frente. En esos momentos recibí una respuesta de Cuajinicuilapa, en que el jefe de las fuerzas del Sur me emplaza para reunirnos hoy en el rancho de las Mancuernas a inmediaciones de Pinotepa del Estado.

Formando, pues, alrededor de la Iglesia, Casas Municipales y Curato, un cuadro de guerrillas, puse en el centro otras tropas movibles en calidad de reserva custodiando las cargas. Fuí atacado por ambos flancos y por el centro, porque al aproximarse el enemigo extendió su línea y cargando fuertemente se rompió el fuego a las cuatro y cuarto de la tarde. Recorriamos la línea constantemente el señor mayor y yo, animando a la tropa. Visto que el grueso de la tropa contraria acometió desesperadamente y de la manera más arrojada por el flanco izquierdo y el frente, que cubrían fuerzas mandadas por el capitán don Porfirio Díaz, Yescas, don Francisco López y don Manuel Parada, reforcé ese puesto con la guardia mandada por don Ignacio Rincón. El señor mayor a la vez, reforzó con la guerrilla de don Catarino Sierra el flanco derecho, por donde repentinamente se agrupó el enemigo para cargar sobre las fuerzas mandadas por don Atanasio Díaz y don Ignacio Castañeda. La mayor parte de la Compañía de Ejutla mandada por el capitán don José María Ramírez, que cubría la derecha, cuando dejó de tener enemigo al frente, hizo sus fuegos oblicuos a la izquierda para auxiliar la línea del Sur. Así permanecemos haciendo fuego, más y más nutrido a cada momento. Don Severo Torres se arrojó entre la fuerza enemiga para auxiliar a un soldado que, fuera de la línea, estaba dentro de los enemigos. Estos llegaron hasta cruzar sus bayonetas con las nuestras y luchar cuerpo a cuerpo, tanto que de nuestros pocos heridos, los más lo están por los machetes contrarios.

Don José M. Salado, que venía con su ejemplo animando su gente en el grupo más grueso del frente, recibió un balazo en el corazón que

le causó la muerte en el acto. Luego que falleció el cabecilla, un capitán y otros varios, que no se pudieron recoger por haber entrado la noche, se desbandó el enemigo y huyó en distintas direcciones. A la falta de luna se agregaba luego que concluyó el crepúsculo, la oscuridad absoluta causada por nubes densas que desde aquella hora comenzaron a producir una lluvia abundante que duró toda la noche. A pesar de eso la tropa ha permanecido toda en vigilancia expuesta a la intemperie, por la posibilidad de que, reorganizado el enemigo, pudiera habernos mortificado, mas aunque hubo algunos tiros, parece que los hacían los dispersos.

Hasta este momento se han recogido quince fusiles del contrario y ocho machetes, y por nuestra parte hay que lamentar la muerte, única en toda la sección, del subteniente don Manuel Parada y estar herido el capitán don Porfirio Díaz, no de gravedad, ambos de bala, y el sargento Rutia y cabo del mismo apellido, heridos de machete.

Es de notar el denuedo de nuestra tropa que en lo más reñido del combate vitoreaba al Gobierno y a sus jefes, cuando nos presentábamos sucesivamente en los distintos puntos. Al notarse la muerte de Parada y herida del capitán Díaz, la tropa, para vengarlos, redobló su bravura. Entonces se adelantaron dos guerrillas, de cuyos tiros resultaron muertos Salado y varios de sus compañeros.

Identificado el cadáver de éste con el dicho de los alcaldes de los pueblos vecinos, que me acompañan, con el prisionero que se aseguró y con las señas que de antemano adquirimos de él, no cabe duda que el faccioso don José María Salado ha muerto.

Hasta este momento que son las siete de la mañana, se han encontrado cuatro muertos más, y por no detener este correo no doy más pormenores; si hubiera algo más lo comunicaré a V. E. no olvidando recomendarle al señor mayor del cuerpo, que mostró mucha serenidad en el peligro y que, como siempre, dió pruebas de ser un verdadero liberal; igualmente al capitán de la primera ^a don Porfirio Díaz, a la familia de Parada y al sargento Anastasio Rutia que llegó hasta abrazarse luchando con un negro valiente y robusto: también es de llamar la atención de V. E. la conducta bizarra del ayudante D. Modesto Martínez, y por último, no tengo más que agregar sino que toda la oficialidad ha cumplido con su deber, pues

a) Yo no era capitán de la 1ª compañía del 2º batallón sino de la compañía de granaderos. (P. D.)

no obstante tener mayor fuerza numérica el enemigo y en terreno absolutamente desconocido para nosotros y lleno de malezas, no ha vacilado ni un soldado, sino que todos llenos de entusiasmo y bizarría, han peleado más de dos horas, resueltos a morir antes que deshonorar las armas del Estado.

Felicito a V. E. por los hechos acontecidos, y me honro al renovarle las protestas de mi distinguido aprecio y respeto.

Dios y Libertad. Ixcapa, agosto 14 de 1857.

M. Velasco.—Exmo. señor Gobernador y Comandante general del Estado.—Oaxaca.

44. La parte comprendida en el paréntesis no aparece en la primera edición ni en las adiciones hechas por el general Díaz (A. M. C.)

45. *Parte Oficial del Asalto al Palacio de Oaxaca, el 16 de enero de 1858, dado por el coronel Mejía*

República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.—Secretaría.

Guardia Nacional de Oaxaca.—Sección Mejía.

Excmo. Sr:

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E., el feliz resultado del ataque que sobre las líneas de atrincheramiento del enemigo y plaza principal que ocupaban, se me mandó emprender en la mañana de hoy, cuyos puntos le fueron tomados a viva fuerza, haciéndole gran número de muertos, heridos y prisioneros, tomándole dos obuses de montaña y de a doce y una pieza pequeña que formaban su artillería, así como un depósito cuantioso de parque de todas armas y demás efectos de guerra, siendo su derrota tan completa, que los jefes que salvaron huyeron antes de terminarse el combate, y uniéndose a las fracciones de caballería que vagaban por las orillas de la ciudad se dispersaron en distintas direcciones.

La acción comenzó a las seis de la mañana, saliendo nuestras columnas del convento del Carmen, y dirigiéndose por las calles que conducen al centro de la ciudad, a la primera línea de trincheras del enemigo, comba-

tiéndolas a pecho descubierto, apoyándose en dos piezas de artillería. Tomada la primera línea y pasando las columnas y piezas sobre las trincheras, continuó el ataque en los puntos intermedios de la plaza y al fin se fijó en ésta, oponiendo el enemigo cuanta resistencia estuvo a su alcance; mas despreciando nuestras columnas el fuego vivo de artillería y fusilería, se dirigieron al asalto con una intrepidez no común, y tuvieron la gloria de vencer completamente en esa jornada, posesionándose del Palacio, de la artillería y depósito, destrozando al enemigo en cuantos puntos le presentó combate. La acción fué reñidísima, pues el enemigo resistía con valor; pero nuestros soldados combatían con denuedo y bizarría, alcanzando al fin la victoria a las 8 de la mañana. La reacción, al ser derrotada en Oaxaca, ha perdido más de setenta muertos sepultados hasta hoy, entre los que según informes de varios prisioneros, se encontraba el español Marcelino Cobos que fungía de general; treinta y tantos heridos, de los que once son jefes y oficiales, todos los que están convenientemente asistidos en el hospital, cuyo número es el rendido hasta hoy, aunque es público que muchos se han ocultado y algunos fueron llevados por el enemigo en su precipitada fuga. Las tropas del Estado al dar libertad a muchos oaxaqueños que estaban presos en el campo enemigo, han hecho ochenta y seis prisioneros de los que diez y ocho son de la clase de jefes y oficiales. Además de las tres piezas de artillería que traían los disidentes y del mucho armamento que se recogió, se les ha ocupado un depósito provisto de abundantes pertrechos y útiles de guerra, y el antiguo estandarte del cuerpo de Lanceros de la Guardia.

Tan brillante triunfo ha sido sin embargo costoso para el Estado, pues además de diez y nueve muertos de la clase de tropa que hasta hoy se han sepultado, entre nuestro heridos que ascienden a cuarenta y ocho, hay que considerar a los bizarros tenientes coroneles don Antonio Batalla y don Manuel María Velasco, que mandaban dos de las columnas de asalto, y a otros tres valientes oficiales.

Los estados que adjunto impondrán a V. E., minuciosamente de estos pormenores. Difícil es que la reacción pueda reparar en mucho tiempo las consecuencias de esta completa derrota, de la que V. E. podrá apreciar el valor, especialmente en las difíciles circunstancias en que se encuentra la República.

El comportamiento de los jefes, oficiales y tropa de la guardia nacional en esta acción no puedo recomendarlo con especialidad: fué igual,

en todos y llenaron su deber, siendo la clase de combate y su resultado su mayor recomendación.

Protesto a V. E., con este motivo, las seguridades de mi consideración y aprecio.

Dios y Libertad. Oaxaca, enero 16 de 1858.—*Ignacio Mejía*.—Excelentísimo señor Gobernador del Estado."

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, enero 13 de 1893.—*Manuel Martínez Gracida*, Oficial Mayor."

45. II. *Lista de jefes y oficiales que concurrieron a la función de armas del día 16 de enero de 1858 contra las fuerzas que asediaban esta ciudad**

Plana Mayor.—Coronel jefe de la sección, don Ignacio Mejía; teniente coronel, don Alejandro Espinosa; comandante de batallón; don Ignacio Villasana; capitanes, don Luis Terán, don Juan de Mata Vázquez; segundo ayudante, don Agustín Cervantes; subteniente, don José Mimiaga.

Primer Batallón Guardia Nacional.—*Plana Mayor*:—Teniente coronel, don José María Ballesteros; segundo ayudante, don José Alvarez; subayudante, don Ramón Díaz.

Compañía de Granaderos.—Capitán, Mariano Jiménez; teniente, don José María Barriguete; subteniente, don Luis Catáneo.

Primera Compañía.—Capitán, don José María Morales; teniente, don Teodoro López; subtenientes, don Manuel Rueda y don Julián Leyva.

Segunda Compañía.—Capitán, don Margarito Almeida; teniente, don Antonio Maza; subteniente, don Crisóforo Canseco.

Compañía de Cazadores.—Capitán, don Vicente Lozano; teniente, don Joaquín Ballesteros; subtenientes, don José María Omaña y don Manuel Díaz.

Agregados Ejutla.—Capitán, don José María Ramírez; teniente don Luis Ballesteros; subtenientes, don Catarino Sierra y don Basilio Sánchez.

Galeana.—Capitán, don Francisco Cortés; teniente, don Nazario de la Rosa; subteniente, don Angel Mirón.

a) Esta lista está tomada de un periódico de Oaxaca, de la época, y ella es oficial y auténtica.



COMBATE A INMEDIACIONES DE OAXACA

(Bernardo Reyes "El General Porfirio Díaz")

Ixtlán.—Subtenientes, don Agapito Muñoz y don Pedro Ramírez.

Oaxaca, enero 19 de 1858.—E. D. D. *Mariano Jiménez*. Vº Bº—*Ballesteros*.

Segundo Batallón Guardia Nacional.—Teniente coronel, don Manuel María Velasco; comandante de batallón, don Tiburcio Montiel; teniente coronel agregado, don Antonio Batalla, subteniente don Severo Torres; capitanes, don Porfirio Díaz y don José Vicente Altamirano; tenientes, don Ignacio Castañeda, don Manuel María Núñez, don José Romero, don Atanasio Díaz. Agregado, don Juan Omaña; subtenientes, don Manuel Calderón, don José Cortés, don Francisco López, don Julián Jiménez, don Marcos Cabrera, don Francisco Tello.

De Miahuatlan.—Tenientes, don Feliciano García, don Apolinar García, don Néstor Valladares.

Oaxaca, enero 18 de 1858.—*T. Montiel*.

45. III. *Lista de los jefes, oficiales y otras personas que estuvieron en el Sitio de Oaxaca, que terminó con el asalto de la Plaza el 16 de enero de 1858, formada por el coronel don José Vicente Altamirano **

Primer Batallón.—Ayudante, José Alvarez; subayudante, Luis Catáneo; capitanes, Mariano Jiménez, Vicente Lozano, José María Morales; tenientes, José Barriguet, Teodoro López, Antonio Plaza, José Omaña; subtenientes, Feliciano Muñoz, Manuel Rueda, Manuel Díaz, J. Muñoz, José Salanueva, Ramón Díaz, Nazario Mayoral, Crisóforo Canseco.

Segundo Batallón.—Ayudante, Severo Torres; subayudante, Francisco López; capitanes, Porfirio Díaz, José Vicente Altamirano, Modesto Martínez, Atanasio Díaz, Pedro Vera, José Domingo Cortés; tenientes, Ignacio Castañeda, Juan Omaña, Luis Núñez; subtenientes, Manuel Calderón, Ignacio Rincón, Francisco Tello, Marcos Cabrera, Ignacio España, Julián Jiménez, Francisco Yescas, José Romero, José Cortés, Cayetano Ruiz, Nicolás Yescas.

Compañía de Ejutla.—Capitán, José María Ramírez; teniente, Basilio Sánchez; subtenientes, Catarino Sierra, Juan Leyva.

a) No estando completa la lista que precede, se inserta la siguiente que ha sido formada por el coronel don José Vicente Altamirano, quien concurrió al asalto y fué herido en él.

Miahuatlan.—Tenientes, Néstor Valladares, Apolinar García; subtenientes, Antonio Mijangos, Feliciano García.

Tehuantepec.—Capitanes, Francisco Cortés, Nazario de la Rosa; subteniente, Angel Mirón.

Caballería.—Capitán, Miguel Luna; tenientes, Casimiro Ramírez, Tranquilino Ramírez; subteniente, Juan Jiménez.

Compañía de Serenos.—Capitán, Francisco Ruiz; teniente, Pantaleón Lascarez; subtenientes, Ramón Vázquez, José Martínez.

Independientes.—Capitán, Luis Mier y Terán; tenientes, José Enciso, Agustín Enciso; subteniente, Luis Pombo; mayoría de plaza, Juan Clímaco Vera y Rómulo Pérez.

Ayudantes del Gobernador.—Sección de Guerra.—Capitanes, Velis, Alier.

Sueltos.—Capitán, Juan Rodríguez; licenciado Ignacio Atristáin; licenciado Gregorio Varela, Juan de Mata Vázquez.

En la clase de capitanes sirvieron de ayudantes, al gobernador, jefe de las fuerzas, y como subteniente José María Mimiaga, paisano.

Artillería.—Teniente, Gregorio Chávez; subteniente, Nabor Bolaños.

De los jefes, oficiales y tropa de aquella época, han llegado a generales de división el coronel Ignacio Mejía, y capitanes, Porfirio Díaz, actual Presidente de la República, y Luis Mier y Terán, muerto.

A generales de brigada: capitanes, José María Ramírez y Mariano Jiménez; teniente coronel, L. José María Ballesteros; coronel Cristóbal Salinas, ayudante del 3º Francisco Díaz, y soldado José Guillermo Carbó, todos muertos.

Graduados: mayor Tiburcio Montiel, muerto; teniente Gregorio Chávez, sargento 1º Felipe Cruz y soldado Guadalupe López.

A coroneles: capitanes, Vicente Lozano, muerto y José Vicente Altamirano; teniente coronel Manuel Velasco, capitán José María Morales, muerto, teniente José Omaña, muerto; subtenientes, Crisóforo Canseco y Feliciano García; cabo, Lauro Candiani; sargento 1º, Rito Herrera.

El general Francisco Loaeza, que entonces era comandante de batallón, estaba de jefe político en Jamiltepec. El resto de oficiales y tropa

han muerto con ascensos hasta tenientes coroneles algunos y en defensa de la Patria, sirviendo ya en la guardia nacional o ya en el Ejército, prestando constantes servicios desde el Plan de Ayutla hasta la fecha; formando muchos los cuerpos de Inválidos de la Federación y del Estado de Oaxaca.

Médicos que asistieron a los heridos.—Doctor Macedonio Muñozcano, director del Hospital; practicantes, José María Palacios, Francisco Hernández; doctores, Ignacio Pombo, Ignacio Orozco, José Domingo Butrón, Carlins, extranjero.

El señor don Manuel José Toro, administrador de alcabalas, sirvió la proveeduría general y hacía servicio de vigilancia.

Don José Maza, empleado de la aduana, despachaba en la proveeduría, y don Luis Mejía, también empleado. El señor don José Carrasquedo, contador de la aduana, hacía también servicios de vigilancia. En general, la conducta de todos los empleados, amigos y congreso de esa época merecieron bien de la Patria, con motivo del memorable golpe de Estado de Comonfort.

El Estado, teniendo al frente a Cobos y en Teotitlán del Camino al general Portillo, con una fuerte columna, no vaciló en desconocer al Gobierno general y reasumir el poder, sin más esperanza de auxilio que la suerte; ésta fué pródiga, pues libre el Estado de Cobos, sólo dejó en Tehuantepec a las compañías de Granaderos y Cazadores del segundo, con sus capitanes Porfirio Díaz y José Vicente Altamirano. Díaz con el carácter de jefe político de Tehuantepec y comandante militar de éste y de Juchitán, y el resto del 2º y todo el 1er. batallón a las órdenes del coronel Ignacio Mejía marcharon a auxiliar al Gobierno legítimo de la Nación a Veracruz; estos batallones se cubrieron de gloria en el Puente Nacional, sitio de Miramón a Veracruz, Pachuca y Jalatlaco, y el Estado se sostuvo en toda la guerra de tres años, resistiendo y derrotando por segunda vez a Cobos, en agosto de 1860, y prestando nuevos auxilios al Gobierno de Juárez.

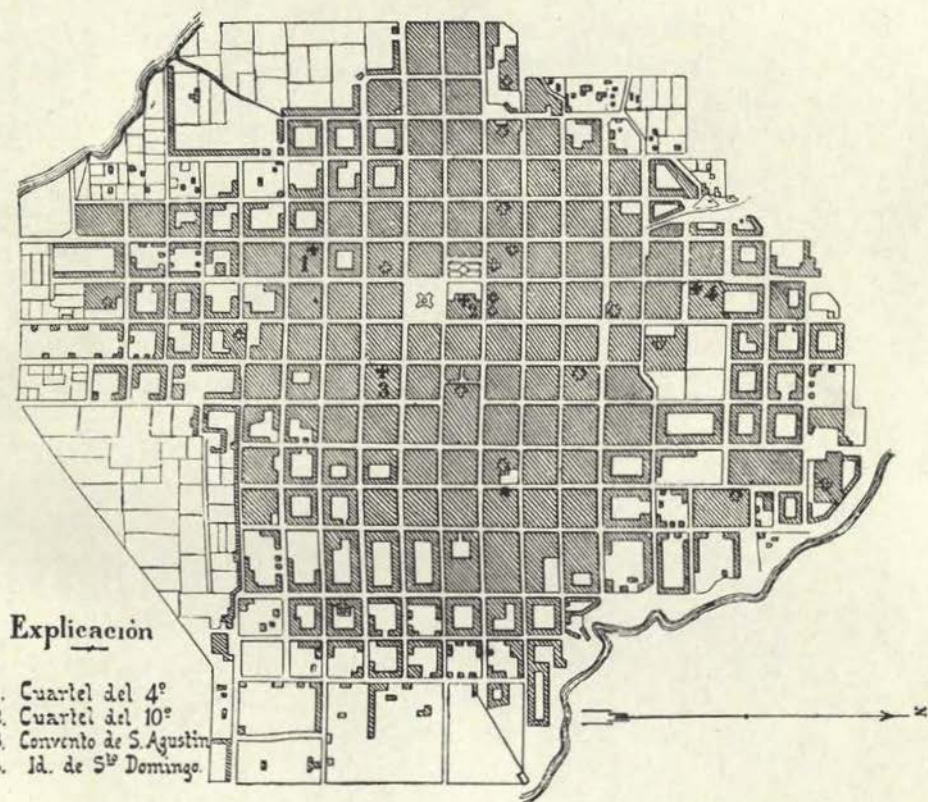
Aumento.—En la guerra de la intervención el 1er. Batallón, el 2º y el Batallón La Patria, de Huajuapam, que tantos servicios prestaron a la guerra de tres años, casi acabaron en el incendio de San Andrés Chalchicomula.

Tehuacán, enero 25 de 1893.—Coronel José Vicente Altamirano.

46. I. *Parte oficial de la acción de Jalapa, el 25 de febrero de 1858, dado por el coronel Mejía*

“República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.—Secretaría.

Guardia Nacional de Oaxaca.—Sección Mejía.—Excmo Sr.—Como anuncié a V. E., en comunicación del día de hoy, esperaba de un momento a otro que se me presentara el enemigo sobre la marcha, y esta suposición ha venido a ser una realidad.—Salí con la sección de mi mando del pueblo de Tequisitlán a la seis de la mañana en dirección a esta Villa, y en todo el camino, que es de bosque muy espeso, vinieron tres guerrillas abriendo el frente y los flancos. Al llegar a una legua, cerca de esta población, se rompió el fuego de las guerrillas que auxiliaban del primer batallón, hicieron retroceder al enemigo, replegándose a la villa, donde estaba el grueso de su fuerza. El servicio de guerrillas lo cubrió el 3er. batallón y la caballería. De esta manera se fué cargando a la fuerza contraria, organizándose dos columnas de ataque del 1º y 2º batallón con una fuerza de caballería cada una. Al entrar en la población los enemigos se empeñaron en la lucha, apoyados en cuatro piezas de artillería, gran número de gente armada con armas de fuego y blancas, y protegidos de la caballería de Cobos, que según informes mandaba en persona la acción. Nuestra fuerza se empeñó en el combate con el entusiasmo e intrepidez que le son característicos. Los señores jefes y oficiales se disputaron el peligro y animaron a su tropa, cooperando todos a conseguir el triunfo, que dió por resultado derrotar al enemigo poniéndolo en completa fuga, tomarle las cuatro piezas de artillería, únicas que tenía en Tehuantepec y que trajo a la acción, todo el parque que consta en la nota adjunta, 33 mulas de carga que probablemente las traía embargadas, varios fusiles, algunas lanzas y 7 prisioneros, todos de la clase de tropa. Los muertos que hemos podido recoger hasta esta hora del enemigo son 14, y de nuestra parte uno y doce heridos, como consta de la relación respectiva; habiendo tenido la desgracia de perder a un individuo de Tlacolulita, que aunque no era soldado, venía de servicio en la sección. Este hecho de armas es tanto más honroso para nuestras tropas, cuanto que los enemigos ocuparon para defenderse el convento de dominicos de este lugar, obra fuerte y de construcción propia para sostenerse, sin comparación mejor que el de Tehuantepec.—Aunque nuestras fuerzas estaban fatiga-



PLANO DE OAXACA, QUE INDICA LA SITUACIÓN DE LOS CUARTELES DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO Y LOS CONTRARIOS

(Bernardo Reyes "El General Porfirio Díaz")

das de un largo camino y de la acción que duró hora y media, hice perseguir al enemigo cerca de una legua, lo que contribuyó mucho a su dispersión. La fuerza de caballería se manejó muy bien, así en el combate, auxiliando las columnas de ataque, como al perseguir a los dispersos, auxiliada por la compañía de Cazadores del 3er. batallón, habiendo sido esta última con bastante actividad.—Renuevo a V. E., las seguridades de mi distinguido aprecio y respeto.—Dios y Libertad.—Jalapa, febrero 25 de 1858.—*Ignacio Mejía*.—Excmo Sr. General en Jefe de las fuerzas del Estado de Oaxaca."

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, enero 13 de 1893.—*Manuel Martínez Gracida*, Oficial Mayor.

46. II. *Parte oficial de la batalla de las Jicaras dada por el capitán Porfirio Díaz, el 17 de mayo de 1858.—Tomado de La Democracia, periódico del Gobierno de Oaxaca. Tomo II, Oaxaca, jueves 20 de mayo de 1858*

TEHUANTEPEC

● OTRO GOLPE A LOS REACCIONARIOS

Aún continúan los constantes enemigos del orden derramando y haciendo derramar la sangre mexicana. Doloroso es a los defensores de la ley tener que contestar con la fuerza; pero persuadidos de que la responsabilidad toda pesa sobre los que provocan la guerra, la hacen y la harán con constancia y denuedo, con el grande y humanitario objeto de conquistar por ese medio la paz.

Nuestras valientes guardias nacionales han obtenido el 12 del corriente en las inmediaciones de Tehuantepec un brillante triunfo sobre los facciosos, que como restos de las fuerzas del bandido Cobos, que fueron derrotados en Jalapa, quedaron recorriendo los bosques y asaltando los pueblos indefensos. En esta función de armas perecieron el español don José María Conchado, que capitaneaba la gavilla y el sargento Manuel García, quedando en completa dispersión el resto de los facciosos.

Sentimos verdaderamente el fin desastroso del señor Conchado, con quien teníamos relaciones de amistad. Este sujeto se había hecho lugar en la buena sociedad oaxaqueña, así por sus recomendables prendas personales, como por los interesantes servicios que en distintas épocas prestó a la causa de la libertad, en cuyas filas estuvo constantemente afiliado.

Como comandante de Batallón en la guardia nacional del Estado, fué modelo de valor y lealtad, y como empleado civil en la Subprefectura de Petapa, se manejó con honradez. ¡Hacemos con positivo placer esta justicia a su memoria!

El malvado Cobos llevó la reacción a Tehuantepec, y Conchado que resistió a tomar parte a pesar de las instancias de su paisano, se complicó en ella casi la víspera de que el ladrón Cobos fuera derrotado en Jalapa, por una lamentable obstinación, en vez de ponerse a la disposición del Supremo Gobierno del Estado o de huir con el jefe vencido, prefirió quedarse capitaneando la pequeña gavilla que permaneció en el rumbo de Tehuantepec, hasta que desgraciadamente pereció el 12 del corriente. ¡Ojalá que su muerte sirva al menos de escarmiento a los que como él defienden la reprobada causa de la reacción y que el Ser Supremo, haya recibido su alma en el seno de su misericordia!

Insertamos a continuación el parte oficial del señor jefe político del Distrito de Tehuantepec.

"Jefatura Política del Distrito de Tehuantepec.—Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. S., para que se sirva elevarlo al Excmo Sr. Gobernador del Estado, que el día 12 del presente ha tenido lugar en el paraje llamado *Pozo del Zorrillo*, distante una legua poco más o menos de esta ciudad, un hecho de armas entre una partida de nuestras tropas mandadas por mí y los revoltosos que recorren hace tiempo las inmediaciones de la misma; hecho de armas en que como siempre, las de la causa de la libertad obtienen un brillante triunfo.

Los sediciosos tenían ya noticia del movimiento de nuestra fuerza, y por lo mismo estaban preparados. Nos dispusieron una emboscada en el camino que debíamos atravesar y fueron ellos los que comenzaron el fuego, creyendo así intimidar a los valientes que militaban bajo mis órdenes. Pero fué vana su esperanza. Sus fuegos en vez de desalentar a nuestras fuerzas las llenaron de entusiasmo, y acometiendo al enemigo con el denuedo de que tantas pruebas ha dado y después de un tiroteo de cerca de media hora, hizo que aquel huyera despavorido, dejando muertos en el campo al cabecilla José María Conchado, español y a un sargento llamado Manuel García.^a

a) Recuerdo que quedaron muertos en el campo el coronel José María Conchado y su teniente coronel (P.D.)

Por nuestra parte no tuvimos que lamentar más que la herida que una bala enemiga causó a uno de nuestros soldados.

Sírvase V. S., felicitar de mi parte a S. E. por este suceso y aceptar las protestas de mi consideración y aprecio.

Díos y Libertad. Tehuantepec, mayo 17 de 1858.—*Porfirio Díaz*. Señor Secretario del Despacho del Supremo Gobierno del Estado de Oaxaca."

46. III. Después de haber escrito este capítulo, llegó a mis manos la obra del abate Brasseur de Bourbourg, intitulada "Voyage sur l'Isthme de Tehuantepec, dans l'Etat de Chiapas et la Republique de Guatemala, executé dans les anées, 1859 et 1860" y en cuyo capítulo VII, página 154 y siguientes, refiere los pormenores de su visita a Tehuantepec cuando yo estaba en aquella ciudad como jefe político y comandante militar del Distrito, y la impresión que le causaron sus entrevistas conmigo.

Opinión del abate Brasseur de Bourbourg sobre el general Díaz, del libro titulado "Voyage sur l'Isthme de Tehuantepec, dans l'Etat de Chiapas et la Republique de Guatemala, executé dans les anées, 1859 et 1860 par M. L'Abbé Brasseur de Bourbourg.—París.—Arthur Bertrand, Editeur.—Libraire de la Societé de Geographie.—21. Rue Haute-feuille 1861.—Páginas 150-157.

Los criollos y los que se imaginan que todo lo son, son por derecho los sostenedores de Miramón. Lllaman a éstos en Tehuantepec "Los Patrióticos", que son los mismos que se arrojan la defensa de los fueros eclesiásticos y los bienes de la Iglesia. Creo, sin embargo, haber dicho lo bastante para demostrar que en esa lucha sangrienta no se trata realmente de la religión católica, sino de los restos de la dominación española. En el Estado de Oaxaca, hasta los sacerdotes han tomado las armas y se batan por una u otra causa, según el color más o menos oscuro de su epidermis. En la misma ciudad de Tehuantepec, el prior del convento de Santo Domingo, Fray Mauricio López, único fraile dominico que esa orden decrepita ha podido enviar de Oaxaca, es uno de los más activos jefes del partido liberal; es el mismo que en la época de mi paso por dicha ciudad, con el gobernador Porfirio Díaz, era el dueño absoluto de la provincia, y quien dirigía a los audaces juchitecos, que hallándose una vez más en posesión de Tehuantepec, ocupaban todos los puestos públicos...

Tal era, pues, la condición que guardaba ese infortunado país a mi

llegada a Tehuantepec. La primera noche que pasé en esta ciudad fué extremadamente penosa: un calor excesivo me consumía, impidiéndome cerrar los ojos hasta que en la mañana del día siguiente, refrescada la atmósfera por el sereno (rocío) me permitió conciliar el sueño por algunos momentos. Tan luego como penetró el primer rayo de luz en mi cuarto salté de mi cama de cañas y me dispuse para efectuar mis abluciones en una fuente, situada a poca distancia, pero cuyo incesante ruido no había bastado para adormecerme durante toda la noche.

Me dirigí tan luego como salí de la casa hacia la plaza principal, que es muy grande, rodeada por todos sus lados con edificios de portales, pero en general sin gusto arquitectónico. La casa más notable entre esos edificios era la de don Juan Avedaño, para quien yo llevaba una carta de introducción. No conociendo a otra persona alguna en Tehuantepec, sin ceremonias me presenté en casa de dicho señor, a pesar de que eran apenas las seis de la mañana. Hallé al señor Avedaño en una vasta sala, acabado de llegar del río a donde había ido a tomar un baño, costumbre común a uno y otro sexo y a todas las clases sociales en esa ciudad. Ese señor es un comerciante zapoteca, nativo de Oaxaca, en donde su familia guarda una posición muy amplia y honorable; es un hombre de pequeña estatura y como de unos treinta a treinta y cinco años de edad, con una fisonomía franca, y de maneras corteses y afables. En Tehuantepec, en donde entonces se hallaba establecido, era considerado como uno de los más firmes sostenedores del partido liberal y de los extranjeros: era el banquero y proveedor general de los americanos, los que lo querían mucho, con todo y que sacaban de él mucho partido y que al hablar de él hacían grandes elogios.

Al presentar al señor Avedaño la carta mencionada de introducción, me acogió con extrema afabilidad; me suplicó que considerara su casa como la mía propia, y uniendo el afecto con las palabras, envió desde luego a sus sirvientes por mi equipaje al hotel "Oriental", diciéndome de un modo confidencial que dicha casa no me convenía. Creo que en esto tenía razón; lo cierto es que durante las tres semanas que tuve ocasión de gozar de su hospitalidad, fuí constante objeto de las más delicadas atenciones. Tomé con él una taza de excelente café, y a poco me propuso que me acompañaría a hacer una visita al cura, prior de Santo Domingo, y también al gobernador, lo que acepté sin vacilar.

Cuando salimos me hizo atravesar la calle llamada "del Comercio",

en donde se hallaba el hotel que por su consejo acababa yo de abandonar. Adelante de ella se halla una plaza menos extensa que la otra, y en la que se encuentra el edificio de la Municipalidad, en donde como en el antiguo Palacio de Gobierno, divisé algunos soldados juchitecos, medio desnudos, de mirar insolente, cuya mayor parte formaba la guardia por la delantera del portal. El lado izquierdo de dicha plaza estaba formado por casas medio arruinadas. En la parte de su fondo y sobre una doble azotea se alza el monasterio e iglesia de Santo Domingo, cuyo altivo y macizo aspecto da más la idea de una fortaleza que de un monumento religioso. Me bastó una sola mirada para hacer recuerdo de la época y circunstancias en que fué construído, y comprender que los frailes dominicos allí, como en tantas otras localidades de las antiguas colonias españolas, al erigir esas elevadas murallas, se propusieron labrarse un asilo en contra de la insurrección frecuentemente amenazadora de sus feligreses, o víctimas, como sucedió cuando la prisión del rey Cocijopij.

Todo lo que se ofrece a la vista antes de llegar al paraje, las escaleras los terraplenes, los muros de circunvalación de las explanadas, todo presenta el aspecto de ruínas; la iglesia que en primer término aparece por lo alto de la azotea, se halla tan tristemente derruída en su exterior como en su interior. Su pórtico elevado, y construído de ladrillo rojo no conserva el menor adorno escultural, y costaría mucho adivinar el estilo a que pertenece, si no se percibiese una culminante cúpula poco antes de llegar al ábside, sobre la masa del edificio. Un pequeño número de tragaluces proyectan la luz sobre la única nave de que éste se compone. Todo en él es triste y lúgubre; los altares colocados de trecho en trecho a lo largo de los muros, lo mismo que el altar mayor, se hallan despojados de los objetos de metal precioso que en otra época los adornaban; y ya en ellos no hay otra cosa notable que su desaseo y las grotescas imágenes de palo que los expoliadores miraron con desprecio.

De los edificios que se elevan a la derecha de la iglesia, ya no quedan sino ruínas. El monasterio se encuentra a su izquierda, y a él se entra por un pórtico estrecho y bajo; está construído como los demás sin adorno alguno, ni salientes o relieves arquitectónicos y sin más ventanas que tragaluces sobresalientes, distinguiéndose de los demás edificios de Tehuantepec, en que tiene dos pisos. En su interior tiene la forma de todos los conventos: uno o varios patios cuadrangulares, rodeados de portales sobre los cuales, tanto arriba como abajo, tienen salida los salones y las celdas.

Todo el edificio es abovedado; al piso segundo se sube por una escalera de ladrillo tan derruida como el resto del monasterio, que lo está más que la misma iglesia. Pero ese estado de destrucción no tiene comparación con el desaseo repugnante que por doquiera se observa en todo el edificio; es verdad que los que lo habitan hoy son los soldados en cueros que forman la guarnición. Jamás he visto yo nada tan inmundo: allí habitan esos soldados con sus concubinas, sus mujeres y sus hijos. En el momento que entré allí con el señor Avedaño, la mayor parte de los que no hacían de rentinelas se hallaban tirados en todas las posturas posibles, gritando, aullando, o jugando sobre unos petates: en la galera que sirve de paso de la sacristía a la iglesia, vi algunos de ellos acostados con sus mujeres en una agrupación obscena, en el umbral mismo del santuario. Tuve un sentimiento de repugnancia extrema: puede formarse una idea sobre el interés con que yo visitaba ese monasterio tan horriblemente profanado: traía a mi espíritu el recuerdo del infortunado Cocijopij, su fundador; me lo figuraba arrastrado a la fuerza a esas celdas habitadas hoy por los descendientes embrutecidos de sus antiguos vasallos. Qué lección para la España, si la España de entonces hubiera podido prever lo que yo contemplaba; Dios vengaba al último rey de Tehuantepec.

Sentía la necesidad de aliviar a mis ojos, después de la contemplación de tan triste espectáculo. Al salir de allí entré con el señor Juan Avedaño en casa del prior que habitaba una especie de casa provisional a un lado del convento. Este me recibió con gran afabilidad y muy corteses maneras. Fray Mauricio es un hombre de unos cuarenta a cincuenta años, y parece tener sangre indígena en sus venas. Posee una instrucción superior a la mayor parte de los sacerdotes que conocí en esa parte de México: tenía el hábito de su orden, que llevaba con propiedad. Después de algunos momentos de conversación, me condujo a casa del gobernador que, vivía no lejos de allí, y quien me hizo una acogida igualmente bondadosa: su aspecto y porte llamaron vivamente mi atención. Zapoteca de raza pura, presentaba el tipo indígena más hermoso que jamás había yo contemplado en mis viajes; creía tener a mi vista la imagen de Cocijopij, en su juventud, o de Guatimozín, como yo me lo figuraba. De elevada estatura, con un aspecto de notable distinción y con su noble rostro ligeramente bronceado, me parecía ver en él los signos más perfectos de la antigua aristocracia mexicana. Porfirio Díaz era entonces todavía un joven. Dedicado a sus estudios en Oaxaca, aun no había terminado su carrera, cuan-

do al estallar la guerra civil tuvo que abrazar la de las armas, y al señor Juárez, de quien era personalmente conocido, debió el nombramiento de gobernador de Tehuantepec. Después de esa entrevista, tuve ocasión de verlo casi todos los días, pues que tomaba sus alimentos así como otros dos o tres oficiales de la guarnición en casa de mi huésped; pude por consiguiente hacer un estudio de su persona y carácter. Haciendo punto omiso de sus ideas políticas, puedo asegurar que las cualidades que un trato más íntimo me hizo reconocer en él, me confirmaron en la buena opinión que a su respecto había yo formado después de nuestra primera entrevista, y en el juicio sobre que sería de desear que todas las provincias mexicanas fuesen gobernadas por hombres de su temple.

46. IV. *Nota de los datos encontrados en el archivo de la Tesorería del Estado, sobre nombramientos del señor don Porfirio Díaz*

La siguiente noticia suscrita por el contador de glosa del Estado de Oaxaca, contiene las fechas de los distintos nombramientos civiles y militares que obtuve del Gobierno de aquel Estado, del 27 de agosto de 1855 al 6 de junio de 1859.

1.—*Subprefecto del Partido de Ixtlán.*

Fué nombrado el día 27 de agosto de 1855, por el señor gobernador don Ignacio Martínez, quien firmó la comunicación, solo, sin secretario. De este nombramiento tomó razón la Tesorería del Estado, el día 29 de octubre del mismo año.

2.—*Capitán de la Compañía de Infantería Guardia Nacional de Ixtlán.*

Fué nombrado el día 22 de diciembre de 1856, por el señor gobernador don Benito Juárez. Se tomó razón en la Tesorería del Estado, el mismo día 22 de diciembre citado.

3.—*Jefe Político de Tehuantepec.*

Fué nombrado el día 7 de abril de 1858, por el señor gobernador interino, don José María Díaz Ordaz. La Tesorería tomó razón el mismo día 7 de abril citado.

4.—*Comandante de Batallón de su Cuerpo.*

El día 22 de julio de 1858, fué nombrado por el señor gobernador

constitucional don José María Díaz Ordaz; y fué tomada razón en la Tesorería del Estado, el día 7 de agosto siguiente.

5.—*Teniente coronel de Guardia Nacional del Estado.*

Fué nombrado el día 6 de julio de 1859, por el señor gobernador interino del Estado, don Miguel Castro. La Tesorería tomó razón de este nombramiento el día 8 del mismo julio.

Oaxaca, noviembre 3 de 1892.—*Juan Rebollar.*

Al ascenderme el Gobierno de Oaxaca el 22 de julio de 1858 de capitán a comandante de batallón, como recompensa por la victoria de las Jícaras, la "Democracia", periódico oficial del Estado, publicó en su número del 25 de julio de 1858 el siguiente párrafo escrito por su redactor en jefe, el licenciado don Bernardino Carbajal.

ASCENSO DEL CAPITÁN DÍAZ A COMANDANTE DE BATALLÓN

Ascenso.—El valiente capitán don Porfirio Díaz, actual jefe político del Distrito de Tehuantepec, ha sido ascendido a comandante de batallón. Las recomendables prendas del señor Díaz lo hacen acreedor al aprecio y consideración del Supremo Gobierno del Estado, que al premiar sus distinguidos servicios con dicho ascenso, ha creado un jefe que dará siempre honor a nuestra guardia nacional. Reciba el señor don Porfirio Díaz nuestro cumplido parabién. "La Democracia" de Oaxaca, tom. III, número 28, correspondiente al 25 de julio de 1858.

46. V. *Comunicación inédita del capitán Porfirio Díaz al tesorero general de Oaxaca*

JEFATURA POLÍTICA DEL DISTRITO DE TEHUANTEPEC

El estado continuo de alarma en que se encuentra esta jefatura política por causa de la revolución, los trabajos y trastornos que esas alarmas ocasionan, y la prolongada y grave enfermedad que he estado y aún estoy padeciendo, me han impedido cumplir con la orden de esa Tesorería general de 8 de julio próximo pasado que me repite en oficio de 19 del presente, y por el último motivo acaso tendré el sentimiento de no obrar aún en el particular con la prontitud y eficacia que la importancia del negocio requiere. Sin embargo, reconociendo esta importancia y estando

persuadido de la necesidad que tiene esa oficina de los pedidos de abono que me exige, haré cuanto esté de mi parte para que esta exigencia quede cubierta a la mayor posible brevedad.

Lo mismo desearía yo poder ofrecer a usted respecto de la recomendación que me hace para que agite el cobro de los ramos de capitación y contribución extraordinaria; pero siendo frecuentemente robados los productos de estos impuestos por los facciosos de este Distrito, es de absoluta necesidad conceder a los recaudadores respectivos algún término, para que además de aquella erogación forzada hagan la legal en esta Jefatura.

Suplico a usted, pues, se sirva tener en consideración estas circunstancias que son la causa de que esta Jefatura no pueda obrar con todo el esmero que deseara, y aceptar con este motivo las protestas de mi atención y aprecio.

Dios y Libertad. Tehuantepec, agosto 23 de 1858. *Porfirio Díaz*.

Sr. Tesorero. Dr. general de las rentas del Estado. Oaxaca. (A. M. C.)

47.—A fojas 127-28 del tomo I. Caja del expediente del general Díaz en el Archivo de Cancelados aparece su acuse de recibo al Secretario de Guerra y Marina de \$2,000 que le entregó el comandante de batallón don Francisco Loaeza en 25 de junio de 1859 en Tehuantepec, y acompaña el certificado del administrador de alcabalas y pagador, José María Ortega de haber dado entrada a esos fondos para atenciones de la guarnición.

Vienen luego comunicaciones dando cuenta de la disposición de fondos. (A. M. C.)

*Conducción de armamento de Minatitlán a la Ventosa Santa María Aneu
25 de noviembre de 1869*

48. I. La carta que sigue, fechada en Juchitán el 28 de diciembre de 1859 y escrita en la época a que este capítulo se refiere, demuestra las condiciones a que entonces me hallaba yo sometido.

Juchitán, diciembre 28 de 1859.—Sr. Lic. don Matías Romero.

Estimado amigo:

He visto una tabla sinóptica del Derecho Internacional de México,

hecha por usted, y deseo mucho un ejemplar de esta buena pieza, importante para mí que tanto trabajo con extranjeros. Tenga usted la bondad de mandarme dos ejemplares, diciéndome su valor, para situarlo en esa o entregarlo aquí a la casa que usted me indique. Recomiendo a usted muy particularmente que no permita al señor Presidente olvidar mi pedido de rifles de "Sharp", que le hice, advirtiéndole que por economía pedí cien, pero que me mande los que guste, que para todos tengo muy buena gente.

Con fecha del 16 del corriente ascendí por gracia del Gobierno del Estado, a coronel efectivo, en cuyo empleo tengo el gusto de ponerme a sus órdenes. Sírvase usted aceptar mi afectuoso saludo, y no olvidar que soy su afmo. servidor y amigo. Q. B. S. M. (firmado) *Porfirio Díaz*.

48. II. De Veracruz, a 2 de noviembre de 1859 fué enviada la siguiente comunicación firmada por Melchor Ocampo a Porfirio Díaz, jefe político de Tehuantepec: "Remito a usted la adjunta orden para que el encargado de cuidar y conducir a Acapulco las armas y pertrechos de guerra que el general Pérez Hernández compró en los Estados Unidos y que actualmente existen en esa ciudad, separe y entregue a usted quinientos fusiles, un cajón de rifles y cincuenta mil casquillos fulminantes. Dicha orden la entregará usted al citado señor general Pérez Hernández, en su defecto al señor doctor don José W. Smith y en su defecto a la persona que cuide de dichos artículos de guerra.

Después de que usted haya recibido las que con arreglo a dicha suprema orden se le deben entregar, remitirá al señor don Matías Castillo el cajón de rifles y los cincuenta mil casquillos con el pliego para dicho señor que también es adjunto, y los fusiles los conservará usted en seguridad a disposición del Supremo Gobierno.

Todo lo que comunico a usted para su cumplimiento, renovándole las seguridades de un aprecio." (Expediente cit. fol. 140.)

En noviembre 14 de 1859 se ordena al Gobierno del Estado de Chiapas, que si necesita armas las pida al teniente coronel Porfirio Díaz, jefe político y comandante militar de Tehuantepec. (Expediente cit. fol. 142.) (A. M. C.)

48. III. Existe un *Boletín de la Sierra*. Número 1, manuscrito en Villa Juárez, diciembre 8 de 1859, en que se lee: "Situación. Entretanto llega

la imprenta que nos viene de Veracruz para publicar nuestro Boletín, hemos creído conveniente imponer a nuestros correligionarios de la situación del gobierno en el Estado, así como en el resto de la República para que apreciada bien se persuadan de esta inmensa verdad. Los liberales defienden la causa del pueblo y los pueblos convencidos de ello, les dan su poderosa ayuda..."

Bajo la rúbrica *Noticias del Estado* y después de *Las Mixtecas y Huajuapam*, y entre las noticias: "*Tehuantepec*: Se tienen noticias de que el señor teniente coronel don Porfirio Díaz está perfectamente en el istmo con fuerzas respetables: después de rechazado el enemigo como ya lo hizo, podía mandarnos auxilios de toda clase, y tal vez, si se cree conveniente, venir personalmente en nuestra ayuda. Tanto más segura es nuestra posición, cuanto que por este rumbo el gobierno constitucional posee toda la sierra noreste del Estado.

"La costa se encuentra enteramente libre de enemigos y como verán nuestros lectores, se prepara a ayudarnos"; y luego: "*A última hora*. Se acaba de recibir por extraordinario el parte oficial que da al Superior Gobierno el teniente coronel don Porfirio Díaz del triunfo que el 26 del pasado obtuvo la fuerza de 300 hombres que manda, contra las fuerzas de Trujeque, Apolonio Manzano y patricios que ascendían a 700, habiendo hecho algunos prisioneros y muertos entre los que se encuentra el mismo Manzano y quitándoles gran parte de equipo, armas y municiones.

"Luego que tengamos noticias exactas impondremos a nuestros lectores de pormenores de tan gloriosa jornada. Entre tanto nos queda la satisfacción de ver que por todas partes es uniforme el sentimiento que anima a los pueblos de pelear sin tregua hasta arrojar de nuestro Estado a esa inmundicia piara de gachupines bandidos."

(Archivo de Cancelados, expediente cit. ff. 148 y 148v. A. M. C.)

48. IV. En el expediente del general Díaz aparece la siguiente comunicación, fechada el 22 de diciembre de 1859: "El Presidente de la República recomienda especialmente al gobernador del Estado de Oaxaca dé el ascenso inmediato al teniente coronel Porfirio Díaz por su brillante comportamiento en el ataque de Tehuantepec el 25 de noviembre del mismo año." F. 295. (A. M. C.)

49 *Parte oficial de la acción de Santa María Reu, dado por el coronel Porfirio Díaz*

Brigada Mixta.—Comandante en Jefe.

Excmo. señor.

Con esta fecha digo al excelentísimo señor Ministro de Guerra y Marina lo que sigue:

"Antier, a las diez del día, he recibido parte oficial del capitán don Mariano Gallegos, en jefe de la Sección de Observación sobre Tehuantepec, en que me participa que el enemigo, en número de seis a setecientos hombres de infantería, y cien caballos, había ocupado aquella plaza el día anterior. En el momento dispuse una sección en número de trescientos cuarenta y dos infantes, pertenecientes a los batallones 2º de Oaxaca, Independencia, Partida suelta de Juchitán y Estado Mayor; y dejando en esta plaza a mi segundo el teniente coronel don Pedro Gallegos con el resto de los mencionados cuerpos, el escuadrón Juárez y una fuerza de montaña, tomé el mando de la sección antes mencionada, y con ella me dirigí a Tehuantepec, llevándome de segundo en jefe, al teniente coronel licenciado don Tiburcio Montiel, mayor general de la brigada.

"En los suburbios de Tehuantepec se me incorporó en la madrugada de ayer la Sección de Observación compuesta de sesenta samblaseños, y habiéndome informado verbalmente su jefe de que el enemigo ocupaba con su infantería los tres cerritos de Santa María Reu, Tagolaba y Liesra, cuyas alturas forman un triángulo y distan entre sí medio tiro de fusil, y que la caballería se hallaba emboscada bajo los fuegos de dichas posiciones, dispuse que la Sección de Observación se situase a la derecha del enemigo, en el punto llamado Portillo de San Blas, con orden de tirotearlo desde allí, entretanto yo con el grueso de la fuerza pasaba el río, a distancia en que no podía ser visto, y cargar sobre él hasta llegar a la bayoneta cuando sintiese que yo hacía otro tanto por la retaguardia. Practicada la maniobra, colocados bajo los fuegos del enemigo, y cuando éstos se rompieron vigorosamente, di la señal acordada para que el mayor del segundo batallón, capitán don Francisco Cortés, con una columna de ochenta hombres, acometiera a paso veloz el cerro de Tagolaba, sirviendo la misma señal para que el comandante de la Partida Suelta, capitán don Cosme Gómez, con igual número y en los mismos términos lo hiciese sobre el de Santa María Reu, a la vez que la Sección de Observación eje-

cutaba la orden arriba indicada. Cien hombres del segundo de Oaxaca y ochenta de Independencia en columna doble y marchando también a paso veloz, cubrían la retaguardia de las dos columnas de asalto; a los cinco minutos de empeñado un rudo y general combate, la última de las columnas dobles compuesta de Independencia al mando de su comandante accidental, capitán don Apolonio Jiménez, tuvo que dar frente a retaguardia para resistir a la caballería que como era de esperarse, atacó bruscamente mientras el segundo de Oaxaca, al mando de su jefe accidental, comandante de batallón, don Vicente Altamirano, la flanqueó y puso en fuga, en la que fué perseguida más de dos millas por la fuerza de Independencia, mientras que el segundo tomó a la bayoneta el cerro de Liesra, único en que el enemigo apoyaba aún su última resistencia.

"Lo reñido y más interesante de este hecho de armas que comenzó a las seis de la mañana, duró quince minutos, continuando el tiroteo sobre los fugitivos hasta las ocho y tres cuartos, hora en que ya no fué posible molestar a la caballería que huyó rumbo a Oaxaca, y la infantería había desaparecido en el bosque en completa dispersión tomando cada uno el rumbo de su país.

"Por informes de los prisioneros y por los datos de la papelera, tomados al enemigo, me consta que se me han presentado en combate seiscientos infantes procedentes de Oaxaca y Pochutla, entre los que se contaban los patricios de Tehuantepec, más cien dragones poblanos al mando de don Mariano Trujeque. El enemigo ha dejado en el campo de batalla diez y siete muertos, de los cuales tres son jefes u oficiales, veintinueve fusiles, nueve cajones de parque y demás efectos de guerra que aparecen en el estado adjunto, marcado con el número uno, cinco prisioneros, oficial uno de ellos, a los que mandé pasar por las armas en el acto y a otro traidor antiguo guardia nacional de Oaxaca, pasado al enemigo. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del bizarro subteniente don José María Martínez y del sargento segundo Lino Sánchez, ambos de cazadores del Segundo Batallón de Oaxaca y quedan gravemente heridos el mayor accidental del segundo, capitán don Francisco Cortés; subteniente de granaderos del mismo cuerpo, don Mónico Almeida; subteniente de partida suelta de Juchitán don Miguel López y cinco individuos de tropa.

"No tengo recomendación particular que hacer al Superior Gobierno, y me limito a manifestarle por el digno conducto de V. E. que los jefes

y oficiales y tropa que concurrieron a la función de armas han manifestado durante ella que son oaxaqueños y llevan en el corazón la fe de los principios que sostienen."

Lo que transcribo a V. E. para su superior conocimiento y satisfacción, felicitándolo por este nuevo triunfo que han alcanzado las armas del Estado.

Protesto a V. E. renovadas, las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios y Libertad. Juchitán, noviembre 26 de 1859.—*Porfirio Díaz*.
—Una rúbrica.—Excmo. señor Gobernador del Estado de Oaxaca. Donde se halle. Acuerdo. Impuesto con satisfacción, y se le felicita lo mismo que a los oficiales. Rúbrica.

Brigada Mixta. Mayoría General. Lista Nominal de los heridos y muertos habidos en la acción de ayer.

CLASES, CUERPOS Y NOMBRE

Segundo batallón de Oaxaca

Heridos.—Comandante accidental de compañía, don Francisco Cortés...1; Habilitado subteniente, don Mónico Almeida...1; Cabo, don Hilario Como...1; Soldado, José María Vázquez...1; Idem. Homobono Martínez...1. Suma...5.

Muertos.—Subteniente de Cazadores, don José María Martínez...1; Sargento segundo de Cazadores, Lino Sánchez...1. Suma...2.

Batallón Independencia

Heridos.—Tambor mayor, Macedonio Villalobos...1. Suma...1.

Muertos.—Subteniente, don Miguel López...1; paisano voluntario, Martín López...1. Suma...2.

COMPARACIÓN

Heridos, total...8. *Muertos*, Idem...2

Juchitán, noviembre 26 de 1859.—*T. Montiel*.—Una rúbrica.—*Vº Bº Díaz*.—Una rúbrica.

Brigada Mixta.—Mayoría General. Noticia de los trenes de guerra que se recogieron en el campo de batalla, y pertenecían al enemigo que

fué vencido en la acción de Los Barrios de Liesra, Reu y Tagolaba de Tehuantepec.

Cajas de parque de a 14 adarmes...8; Idem de rifle del Mississippi...1.
Suma...9.

Cajas de guerra...3; Fusiles con 14 adarmes calibre...26; Rifles del Mississippi...3. Suma...32.

Lanzas...4; mulas aparejadas...10; caballos ensillados...20; Suma...66.

NOTA: A estas prendas se agrega toda la papelería del enemigo, en que se encuentran no sólo los juegos de listas de revistas, sino la correspondencia oficial y particular de todos los que fungían de jefes. Juchitán, Noviembre 26 de 1859.—*T. Montiel*.—Rúbrica.—Vº Bº.—*Díaz*.—Rúbrica.

Brigada Mixta.—Mayoría General. Noticia que manifiesta el número de muertos, heridos y prisioneros que tuvo el enemigo en la acción de ayer en los barrios de Liesra, Reu y Tagolaba de Tehuantepec.

Muertos.—Jefes y oficiales...3; individuos de tropa...14. Suma...17.

Heridos.—Individuos de tropa...2; prisioneros...5; Suma...7.

NOTAS: 1ª.—Los jefes y oficiales no se pudieron identificar porque quedaron muy desfigurados los cadáveres, pero se aseguró en todo el campamento que entre ellos estaba don Apolonio Manzano y don José Larasilla.

2ª.—Entre los heridos se encontró la señora doña Isidora Jijón, mujer de don Eustaquio Manzano, a quien se auxilia eficazmente.

3ª.—De los cinco prisioneros, fueron pasados por las armas un oficial y un soldado; el primero porque se justificó su clase, y el segundo porque fué pasado mucho ha al enemigo habiendo sido antes de la Guardia Nacional de Oaxaca.—Juchitán. Noviembre 26 de 1859.—*T. Montiel*.—Una rúbrica.—Vº Bº *Díaz*.—Una rúbrica.

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, enero 19 de 1893.—*Manuel Martínez Gracida*, Oficial Mayor.

49 II *Parte oficial de la acción de Santa María Reu, dado por el coronel Manzano, jefe de las fuerzas reaccionarias y dirigido a don José María Cobos*

E. S. Gobernador y Comandante General D. José María Cobos.
Santiago Astata, noviembre 27 de 1857.

Muy señor mío, compañero y amigo:

Con el teniente coronel don Manuel Santibáñez, que despaché desde Tequisixtlán violentamente, habrá V. recibido la desagradable noticia de nuestros acontecimientos de armas en el barrio de Santa María de Tehuantepec a las ocho de la mañana del día 25, no habiéndole dado por escrito por no haber tenido tinta ni papel en el pueblo de Tequisixtlán, a causa del temor que se les había infundido a sus habitantes, pero fiado en que dicho jefe fué testigo personal de los acontecimientos, descansé en él para que con violencia pusiese en su conocimiento lo acontecido. De palabra le dije, que a don Apolonio, mi hermano, lo había despachado desde Tequisixtlán al pueblo de Huamelula para detener a los que resultaran dispersos de la fuerza de Pochutla, para reunirlos en este punto y esperar sus órdenes; mas hoy que llegué aquí con cosa de doce, y cinco heridos, se me ha noticiado por las autoridades de Huamelula, y este pueblo, que sólo cuatro han visto pasar en clase de soldados y don Apolonio que pasó el día de ayer en cumplimiento de su comisión, una jornada antes al rumbo de Pochutla; esta desagradable noticia de las autoridades me hace creer que toda mi fuerza haya quedado; que los oficiales que mandaron las guerrillas, unos fallecieron y otros quedaron heridos en manos de los enemigos, pues hasta hoy no aparece ninguno.

De la infantería que condujo el señor Larrasilla, también se comportaron muy bien en los puntos que se les encomendó, saliendo libres muy pocos de ella.

A la caballería del señor Trujeque, en aquellos momentos, se le conoció bastante decisión para batirse, no pudo por la estrechez del lugar, y hasta en la noche del día 25 en que fué la acción, apersonándome con dicho señor en Tequisixtlán, me participó que le faltaban diez y seis de los suyos.

A la caballería de don Joaquín Jijón le faltaban cuatro de los suyos, pero se supuso que había escapado por no haberse encontrado sus soldados en aptitud de batirse, por la razón que digo de los del señor Trujeque.



SORPRESA DE SANTA MARÍA REU

(Bernardo Reyes "El General Porfirio Díaz")

Respecto de los tehuantepecanos nada puedo decir porque estos estuvieron en las alturas del barrio de Santa María, sin dar todo el auxilio a las demás tropas de infantería que he dicho se batieron en el área de la población, pues cuando yo quise detenerlos subiendo a donde estaban, ya habían volteado caras, de donde resultó que en la retirada fué la mayor parte de los heridos tanto de las infanterías que tengo mencionadas como de la caballería, y los mismos tehuantepecanos comprendiéndose entre estos desgraciados la pérdida de mi mula de carga que conducía \$769 y todos mis papeles y ropa, y además mi señora por levantar un herido y una carga de parque que el conductor de él la había tirado, como celosa en la campaña a toda clase de servicios y que hasta el pueblo de Tequisixtlán vine a saber que había sido víctima, quedándome el sentimiento de no haber sabido tan desagradable noticia en la cercanía del mismo barrio en que quedó tirada en el campo.

Antes de separarme del señor Trujeque en Tequisixtlán convine en que se detuviese en el pueblo de San Bartolo, en el concepto de que fuese auxiliado por el señor Ojeda mientras yo pudiera reunir a los míos en este pueblo; pero no habiendo logrado hacerlo así estoy en camino para Pochutla para el mismo fin en donde debo esperar sus órdenes.

Esto no debe ser el parte circunstanciado que debo de dar de las ocurrencias habidas hasta que no sepa el pormenor de lo acontecido en mi fuerza, y más me ha precisado el escribir a V. siendo el conductor de la presente el capitán don José María Martínez, perteneciente a mi sección, para decirle que andan cruzando un vapor y otra embarcación velera en las inmediaciones de la Ventosa, según en estos momentos se me ha dicho aquí, corroborando esta noticia el mismo señor capitán ya referido, suponiéndome que sean los buques comisionados para levantar la carga de armas y pertrechos de guerra al Puerto de Acapulco, y para de algún modo impedir el embarque, en estos momentos le escribo al señor Ojeda para que suba a las inmediaciones de Tehuantepec y reúna a los suyos y haciendo que los que tuvieren carretas las inutilicen sus dueños para que no encuentre este auxilio el enemigo, mientras V. dispone lo conveniente.

Como que la fuerza de Pochutla hoy se considera concluida, no está por demás que ordene, si aquello estuviere por nuestra parte, que los quinientos hombres que me ofreció el señor Larrasilla de Temiltepec en otra vez se muevan de pronto por el rumbo de Tehuantepec, por ser gente a propósito para la empresa y del mismo clima.

Es cuanto en estos momentos puedo decirle en estas tan pocas palabras, ofreciéndome como siempre a sus órdenes B. S. M.—(firmado).—
J. E. Manzano.

División Cobos.—Mayoría de Ordenes.—Brigada

Estado que manifiesta la fuerza, armamento, montura y municiones que tiene el escuadrón Trujeque y caballería de Zimatlán.

Fuerza.—Teniente coronel... 1; 2º ayudante... 1; Mariscal... 1; Capitanes... 2; Tenientes... 2; Alférez... 2; Sargentos primeros... 2; Sargentos segundos... 4; Trompeta... 1; Cabos... 10; Lanceros... 61; Suma:... 87.

Total: Hombres... 78; caballos... 54.

Armamento, montura y municiones.—Carabinas... 75; Mosquetones... 51; Fusiles rascorts... 3; Escopetas... 6; Paradas de cartuchos... 76; Idem de cápsulas... 10; Piedras de Chispa... 13; Lanzas... 13; Machetes... 00; Monturas... 18; Frenos... 5; Suma:... 323.

Tlacolula, noviembre 30 de 1859.—(Firmado) Mariano Trujeque
—VºBº (Firmado) R. Cobos.

División Cobos.—Mayoría de Ordenes.—Brigada.—Vanguardia

Estado que manifiesta la fuerza, armamento y municiones que tienen los cuerpos de infantería de Tehuantepec y Larrasilla.

Batallón de Patricios de Tehuantepec.

Fuerza.—Coronel... 1; Teniente coronel... 1; Comandante de batallón... 1; Segundo ayudante... 1; Subayudante... 1; Capitanes... 6; Tenientes... 8; Subtenientes... 10; Sargentos segundos... 6; Sargentos primeros... 2; Cornetas... 00; Cabos... 3; Soldados... 109; suma 149:

Armamento y Municiones.—Rifles... 16; Carabinas... 6; Fusiles de 19... 6; Idem de 14 adarmes... 10; Escopetas... 5; Bayonetas... 11; Paradas... 43; Piedras... 8; Fusiles de percusión... 00; Idem de chispa... 00; Machetes... 00; Cartucheras... 00; Cajones de parque... 6; Suma... 111.

Sección Larrasilla.

Fuerza.—Capitán... 1; Teniente... 1; Subteniente... 1; Sargento segundo... 1; Sargento primero... 1; Cabos... 4; Soldados... 13. Suma... 22.

Armamento y Municiones.—Rifle... 1; Bayonetas... 11; Parada... 1; Fusiles de percusión... 13; Idem de chispa... 3; Cápsulas... 10; Cartucheras... 8. Suma... 47.

Tlacolula, noviembre 30 de 1859.—Firmado *Mariano Trujeque*.
VºBº Firmado R. Cobos.

49. III.—*Parte oficial de la acción de Santa María Reu, dado por el coronel reaccionario Ojeda.*—27 de noviembre de 1859

Sección Ojeda.—Pongo en el superior conocimiento de V. que el 25 del presente, estando posesionado del barrio de Santa María Reu, de la ciudad de Tehuantepec, a eso de las siete de la mañana, hora en que me preparaba con la sección de mi mando, para posesionarme del centro de la plaza, fui atacado por el enemigo que en número más o menos de 1,500 hombres, bien armados del armamento que le tengo indicado y municionado del mismo modo. El ataque fué violento pues por todas direcciones salían columnas enemigas con el objeto de flanquearme, y como la fuerza de mi mando fuese muy escasa comparativamente con la enemiga, pues aun no llegaba su número a 400 y el terreno a propósito para que la caballería pudiese obrar con éxito, no obstante los esfuerzos que el valiente teniente coronel Trujeque hizo, pues en una carga que en el centro del barrio dió al enemigo su caballería, sufrió gran pérdida y fué obligada a retroceder; por tal motivo me vi precisado a abandonar dicho barrio, logrando escapar todo el parque que en la víspera me había entregado el comandante Larrasilla.

Los tres jefes y oficiales y piquetes que componen la sección de mi mando, cumplieron en lo posible con su deber, con excepción de los señores capitán don Miguel Ávila, subteniente Carlos Terán y alférez don José Ma. Zárate, que antes de saber el resultado de la acción, se fugaron al comenzar el fuego y por los pueblos de tránsito han esparcido espe-

cies alarmantes tomándose cuantos bagajes se le presentaban para violentar su marcha, como si fuesen perseguidos por el enemigo.

De la misma manera se ha fugado el teniente coronel don Manuel Santibáñez, quien ha sorprendido a las gentes en el tránsito haciéndoles creer que él rechazó al enemigo y que otros jefes tuvieron que ocultarse y huir, desconceptuando así a los señores jefes y oficiales que con tanta bizarría se portaron en la función de armas y como este señor no presencié en lo absoluto el tiroteo, pues estaba en el centro de la población, pero retirado en compañía de don Eustaquio Manzano, de donde se estaba batiendo el enemigo, me veo en el deber de informarlo así a V. E.

Además en todo el tránsito he tenido quejas de este señor; a un individuo en la Hacienda de las Vacas, lo lastimó haciéndole grande contusión en la boca, pues quería meterle el freno, y a otro individuo más le dejó ir un tiro de pistola. En el paraje de Toledo, después de maltratar a los dueños del rancho, les ofreció a su regreso incendiar las casas; esta conducta menoscaba el honor y buen nombre de la causa que sostenemos y merece pronto castigo. Por ahora sólo he hecho ligera narración de la conducta de este señor Santibáñez en su tránsito de Tehuantepec a éste, reservándome hacer por cuerda separada la acusación respectiva sobre robos y otros varios crímenes que este indigno jefe cometió en los pueblos de la demarcación del territorio de mi mando durante la época que anduve de guerrillero.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de S. E. para que se digne hacerlo al del I. S. Gobernador y Comandante General de este Departamento para sus ulteriores disposiciones.

Dios y Ley. Tlacolula, noviembre 30 de 1850.—(Firmado).—*Ignacio Ojeda*.

Señor general en jefe de la vanguardia que opera sobre Tehuantepec.
(P. D.)

49 IV El ilustre maestro Justo Sierra, en su libro "Juárez, su obra y su tiempo", trae en la página 38, narrando sucesos del año 1859, el siguiente párrafo: "Degollado se puso en camino por Manzanillo al Itsmo de Tehuantepec; logró desembarcar en la Ventosa, en donde se encontró con un joven oficial a quien se había confiado el gobierno de Tehuantepec y en quien tenía singular confianza el Presidente Juárez; el nombre del



(Bernardo Reyes. "El General Porfirio Díaz").

oficial era Porfirio Díaz. A él se confió Degollado, con él se instaló en Tehuantepec, y acompañado por él hasta cerca de Coatzacoalcos, se embarcó en este puerto para Veracruz, en compañía del general don José Justo Álvarez y del coronel don Benito Gómez Farías."

Dada la índole de la obra del maestro Sierra nos sorprende que calle la fuente de la noticia en lo que se refiere a Porfirio Díaz. Si ésta es cierta, llama la atención que Díaz no diga en sus Memorias una sola palabra sobre el viaje de Degollado, personaje de primer orden, cuya amistad debió haberle dejado gratísimo recuerdo.—(G. V. R.)

50. *Parte oficial del la batalla de Mitla, dado por el coronel reaccionario Espejo*

República Mexicana.—Gobierno Libre y Soberano de Oaxaca.—Secretaría.—Brigada de reserva.—Comandante en jefe.—Ahora que son las ocho de la noche, me manda decir el general en jefe que el enemigo que venía de Tehuantepec en número de 1,200 hombres entre chiapanecos, oaxacos y tehuantepecanos, han sido completamente derrotados, dejando en poder de las fuerzas de la Brigada de Vanguardia, que fué la que dió la acción, todo el parque, algún armamento, y una pieza de artillería, única que tenía el enemigo. Lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sepa el resultado de las operaciones hechas hoy por el Supremo Gobierno.—Dios y Orden.—Tlacolula, enero 23 a las ocho de la noche de 1860.—*Juan Espejo*.—Señor general 2º en jefe de la División Cobos.

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, enero 19 de 1893.—*Manuel Martínez Gracida*, Oficial Mayor.

50 II *Informe de Cobos fechado en Oaxaca, a 26 de enero de 1860*

"Excelentísimo señor. Habiendo llegado los disidentes de Tehuantepec, Juchitán y Chiapas en número de mil hombres al mando de don Porfirio Díaz al pueblo de Mitla, al mismo tiempo que los de la sierra de Ixtlán en número de 1,400 hombres, bajaron y se situaron en el pueblo de Santo Domingo del Valle, amagando la brigada de vanguardia que manda el señor general don Marcelino R. Cobos, situada en el pueblo de Tlacolula;

salí de esta capital el día 22 del corriente con una sección de ochocientos hombres y seis piezas, situándome en dicho Tlacolula.

El 23 di orden a la brigada de vanguardia para que atacase el pueblo de Mitla y desalojase las fuerzas de Porfirio Díaz lo que verificado con la mayor exactitud y puntualidad, dió por resultado una victoria completa alcanzada sobre el enemigo, el cual perdió todos sus equipajes, todas sus municiones y víveres y una multitud de muertos y heridos, huyendo el resto en absoluta dispersión por los cerros. Se le persiguió hasta donde lo permitieron los accidentes del terreno y el estado de los caballos, terminándose los operaciones con el día, y dejándose para el siguiente levantar el campo y averiguar el número de heridos y muertos del enemigo para poder dar a Vuestra Excelencia el parte detallado, como lo verificaré luego que recoja los datos necesarios..." (Secretaría de la Defensa Nacional: Archivo de Cancelados. General de división Porfirio Díaz. Tomo I. caja 53, folio 163.

Pero en seguida menciona la derrota sufrida por él al día siguiente causada por el licenciado don José María Díaz Ordaz, gobernador del Estado de Oaxaca, con la colaboración del general Porfirio Díaz, y ello provocó la siguiente nota:

"Por la nota de Vuestra Señoría de 26 del corriente, se ha enterado el excelentísimo señor Presidente del triunfo que las armas nacionales alcanzaron sobre los facciosos que acaudillaba el cabecilla Porfirio Díaz, cuyo hecho tuvo lugar el 23 del mismo en el pueblo de Mitla.

Se ha impuesto asimismo S. E. del descalabro que sufrieron al siguiente día al mando de V. S. que habrá dictado las más eficaces providencias para restaurar las pérdidas habidas en la segunda jornada e impedir los avances que pudiera intentar el enemigo alentado con ese triunfo.

El excelentísimo señor Presidente recomienda a vuestra señoría la mayor circunspección en las operaciones militares y que no se deje llevar de su habitual arrojo, sino que procure asegurar sus golpes para que en ningún caso obtenga ventajas sobre el enemigo. Dios y Libertad. Enero 31, 1860.—Corona.—S. comandante general de Oaxaca". Lugar cit. 165.—

El general Díaz se incorporó a las fuerzas del coronel Cristóbal Salinas en Tlalixtac el 29 de enero.—Derrotaron a los conservadores en las lomas frente a Santo Domingo del Valle.—Díaz Ordaz fué herido, murió a consecuencia de estas heridas. Folio 176. (A. M. C.)

51. I. *Informe del general Vicente Rosas Landa sobre el sitio a Oaxaca*

Excelentísimo señor:

El día de ayer ha sido de gran fatiga en este campo. El enemigo para procurarse el agua de que ya carecía absolutamente y acaso para llamarme la atención con el fin de que suspendiera el ataque de la ciudad, salió de la plaza al amanecer con más de seiscientos hombres de infantería y caballería con dos obuses de montaña y los situó en la hacienda de Aguilera que queda al pie del fortín del Carmen. Para no suspender mis operaciones, mandé de la reserva doscientos hombres con un obús al fortín y me quedé con el resto de ella para apoyar los trabajos. Estos continuaron con vigor hasta penetrar en la manzana que está inmediata al convento de la Concepción, punto que se halla muy fortificado. El enemigo defendió la manzana de que llevo hecha mención con tenacidad, trabándose dentro de las casas verdaderos combates hasta que la intrepidez de nuestros soldados obligó al enemigo a salir por los balcones de las últimas casas.

Esta operación fué tanto más difícil, cuanto que San Felipe y la Concepción dominan perfectamente la manzana. Nuestra tropa de los batallones Juárez y 2º del Estado se manejó con una bizarría que no deja nada que desear, y son dignos de todo elogio por su actividad y arrojo el señor coronel don Porfirio Díaz, los comandantes don Tiburcio Montiel, don José Antonio Gamboa y los ciudadanos teniente coronel don Ramón Cagigas y comandante don José María Morales. Tenemos que lamentar, excelentísimo señor, la pérdida de algunos valientes; pero me es grato manifestar a Vuestra Excelencia que han sido en corto número para una operación tan importante.

Mientras tenían lugar estos combates en las horadaciones, el enemigo hizo una demostración por mi derecha tratando de molestarme por la espalda. Me puse en el acto a la cabeza del batallón Allende y de la caballería y rodeando por el pueblecillo a San Juanito, arrollé la fuerza enemiga, penetrando con la mía hasta dentro de la ciudad.

Conseguido este objeto, volví al marquesado para estar siempre a la mira del fortín del Carmen.

Habían pasado dos horas, cuando recibí aviso de que el enemigo volvía a salir por el mismo rumbo, pero esta vez pagó cara su audacia; salí con los cuerpos que antes mencioné, llevando la infantería por el cauce del río para tomar por la espalda al enemigo, mientras la caballería lo

combatía de frente. Esto dió por resultado después de un tiroteo de algunos minutos, la fuga de los contrarios, que dejaron ocho muertos en el campo; y en nuestro poder veintiún prisioneros de los que diez y ocho están heridos, y muchas armas y caballos. En esta carga en que la caballería se portó bizarramente, sobresalió el coronel don Vicente Ramos.

En el cerro del fortín del Carmen hubo durante el día algunos tiroteos sin resultado decisivo para ninguno, pues me he resuelto seguir invariablemente el plan que tengo proyectado sobre la plaza, sin dar importancia a las escaramuzas sobre los cerros donde he dado orden de estar a la defensiva.

Anoche el enemigo logró incendiar una de las casas de la manzana que se conquistó durante el día y el fuego la arruinó completamente. Nuestros soldados se replegaron a las casas inmediatas mientras el elemento destructor se cebaba en su presa, pero a proporción que el fuego fué apagándose, los soldados se alojaron en las ruinas de donde el enemigo no ha intentado desalojarlos hasta ahora.

Nuestras pérdidas en todas estas acciones han sido un oficial, un sargento, un cabo y cinco soldados muertos, un sargento 1º, un cabo y doce soldados heridos.

El enemigo ha sufrido mucho en todos los encuentros.

Reitero a Vuestra Excelencia las seguridades de mi aprecio, suplicándole se sirva dar cuenta al Excelentísimo señor Presidente, con el contenido de esta carta.

Dios y Libertad. Campo sobre Oaxaca, abril 20 de 1860. *Vicente Rosas (Landa)*.

Excelentísimo señor Ministro de la Guerra. Veracruz.

Expediente cit. 187-192.—(A. M. C.)

51. II. En mayo 12 siguiente da cuenta del levantamiento del sitio, con especial aprobación del coronel Díaz, por haber llegado refuerzos al enemigo. (Folio 193). El hecho no está de acuerdo con lo asentado por el general Díaz, quien, probablemente está en lo justo, ya que Rosas Landa hubo de entregar el mando, y Díaz conservó su posición. El informe de Rosas Landa en que renuncia el mando es muy desfavorable al general Díaz, como se verá luego; pero debe recordarse la enemistad que había surgido entre los militares profesionales y los voluntarios, y el triunfo

que éstos alcanzaron sobre el enemigo, cuando obraron sin la intervención de Rosas Landa.—(A. M. C.)

Segundo informe del general Rosas Landa

Excelentísimo señor: De triunfo en triunfo y sin sufrir el más pequeño revés, tenía reducido al enemigo más allá de sus últimos atrincheramientos y preparado todo lo necesario incluso las minas para dar el asalto de la plaza de Oaxaca, cuando un auxilio respetable de mil y tantos hombres venido al enemigo ha puesto fin a esta difícil y penosa campaña.

Nuestras obras de ataque, excelentísimo señor, estaban tan avanzadas, que para trabajar los zapadores contra el muro de la Concepción, fué necesario establecer un blindaje que los cubriera de las granadas de a 36 que les arrojaban a plomo desde la altura; y además por debajo de la tierra en las contraminas, llevamos nuestros parapetos portátiles y nuestro fuego más allá de los cimientos de esos mismos muros que tan vigorosamente fueron defendidos y tan bizarramente atacados.

Las columnas de ataque y las reservas estuvieron varios días en espera de la conclusión de los trabajos de zapa sin distar más que diez varas del enemigo, y es fuera de duda que la plaza hubiera sido nuestra sin el socorro que ella ha recibido tan oportunamente. Yo no podía con dos mil y quinientos hombres de los cuales más de doscientos estaban fuera de combate, guardar los cerros fortificados, conservar la extensa línea quitada al enemigo y hacer frente a la nueva y última necesidad que surgió; mucho más cuando cuatro quintas partes de la fuerza se compone de indígenas auxiliares sin espíritu militar, sin organización ni disciplina hasta el grado de no saber formar; así fué que considerando de necesidad levantar el campo, reuní a los S.S. jefes de brigada, mayor general de la división, y comandante general de artillería, para que si alguno con probabilidades de buen éxito podía resistir a tan comprometida situación, entregarle el mando, porque yo no quería privar al Supremo Gobierno de los triunfos que un talento militar o un corazón más esforzado que el mío pudiera proporcionarles, pero como de estos S.S. ninguno quiso sustituirme y en su mayor parte estuvieron por la retirada, hablando el primero en apoyo el señor coronel don Porfirio Díaz y los que opinaron por espe-

rar al enemigo no manifestaban ningún plan para atender su parecer, levanté el campo el mismo día que según todos los avisos oficiales y partes de exploradores, hacía el socorro su penúltima jornada en Huizo, es decir, ayer 11, y el movimiento se efectuó con tanta felicidad y orden, que no he dejado un soldado en el hospital, no he perdido ni un cartucho, no ha quedado un rezagado, y finalmente no fué sentido nuestro movimiento, no obstante esa aproximación extraordinaria a que me encontraba de los reaccionarios, oyendo éstos resonar por última vez nuestras cornetas con el toque de levantarse que fué la señal con que avisó cada fracción la salida de su puesto para formar en el cuartel general.

La retirada se hizo por San Agustín Etla a este pueblo, pues no pudiendo contener por más tiempo los conatos sediciosos, repetidos y alarmantes de los batallones de Tlajiacó, Costa y Ejutla que muchos días hace se están queriendo desertar en masa, necesito buscar en la naturaleza una compensación de la fuerza de que indispensablemente me tengo que desprender así, pues, me he establecido en estas montañas, resuelto a continuar las operaciones que permitan los elementos que me quedan y los recursos que proporcione el Supremo Gobierno.

Si los resultados, excelentísimo señor, no han sido tan satisfactorios como lo he procurado, trabajando con todo afán, es debido a la falta de elementos de guerra, pues entretanto improvisé la fuerza, reuní algunos medios de acción y desalojé al enemigo de las posiciones que fueron atacadas; el tiempo corrió, llevándose la oportunidad de someter la plaza rebelde que, como vuestra excelencia sabe, debió caer en nuestro poder desde el ataque que se malogró por la falta de un jefe el 27 del pasado.

Ningún elogio mío, excelentísimo señor, puede recomendar debidamente a los militares que tengo a mis órdenes, pero vuestra excelencia graduará el mérito que contrajeron en esta campaña, diciéndole que en tres meses consecutivos no han tenido sueldo, que su alimento estuvo reducido en los mejores días a dos tortas de pan y algunas onzas de carne cruda, sin sal porque constantemente se careció de ella, que su habitación fué el campo, sufriendo la lluvia y la inclemencia bajo un servicio extraordinario, que demandó desvelos y escaramuzas frecuentes, y en conclusión, que seiscientos infantes de valientes oaxaqueños, únicos que podía emplear en los combates, arrollaron al enemigo, quitándole palmo a palmo el terreno que defendió, sosteniéndose en lucha con admirable

constancia, hasta por debajo de la tierra, como nunca se ha visto en la República.

Oaxaca, excelente señor, ha quedado en gran parte hecho un montón de ruinas, lo cual ha contristado profundamente mi alma, pero todo fué obra de la más imperiosa necesidad, porque el enemigo con más de dos mil hombres y veintisiete piezas de artillería gruesa, se parapetó en las casas que defendió con valor, y ellas fueron en varias ocasiones nuestro glorioso campo de batalla.

Actualmente me ocupo en colocar a la tropa de la manera más adecuada a la configuración y recursos de este país, y al efecto, he reconcentrado en Villa Juárez la artillería de montaña, el parque y los atajos, destinando para aquella guarnición al señor coronel don Luis Mejía con la fuerza necesaria, entretanto acaban de llegar a este pueblo las cureñas de las piezas de batalla que se han quedado en el monte, porque el excelente señor Gobernador del Estado no ha podido dar el auxilio de operarios que se necesitan para su conducción, pues los que los trajeron hasta el punto del Obispo se fugaron ayer noche a favor de la oscuridad.

Sírvase vuestra excelencia dar cuenta al excelente señor Presidente y admita para sí los ofrecimientos de mi atenta consideración.

Dios y Libertad, Teojocuilco, mayo 12 de 1860.—*Vicente Rosas*. Excelente señor Ministro de la Guerra.—Veracruz. (Autógrafo). Folio 194-201v.—(A. M. C.)

51. III. *Tercer informe del general Rosas Landa*

Excelente señor. Con esta fecha digo al excelente señor Gobernador del Estado lo que sigue:

"Excelente señor, mucho tiempo hace que profundamente disgustado por la charla y murmuraciones con que se trató de desprestigiar mi autoridad por esa multitud de personas que han seguido a esta división como una plaga, había determinado dejar el mando y retirarme a Veracruz para que el Supremo Gobierno dispusiera de mis servicios en otra parte; mas el deseo de ser útil al Estado de Oaxaca por el que tengo grandes y antiguas simpatías, y sobre todo, por complacer al excelente señor Presidente de la República, continué con el mando, sufriendo no sólo las murmuraciones referidas, sino hasta la calumnia que se propagó de que tenía con-

vivencias con el enemigo, fundándose todo esto en que las operaciones no se desarrollaban con una rapidez que estuviera en proporción de los inconsiderados deseos de dicha multitud, que sin querer servir de nada como vuestra excelencia lo ha visto, pretendió llegar a sus hogares sin medir la dificultad ni los riesgos a que ella no se aventuraba. Ciertamente es, excelente señor, que al parecer se marchaba con lentitud, pero cuando había que reunir la fuerza, fabricar la pólvora, trayendo los materiales desde Teotitlán del Camino, construir las lanzas, elaborar los mistos, acopiar las municiones de artillería que se recogían del enemigo para defendernos con ellas, y en una palabra, cuando a falta de los más precisos elementos para la guerra, era necesario suplirlo todo a fuerza de industria, de sufrimientos y trabajo, no se podía ciertamente llevar la campaña a su término con esa facilidad que suponían los que no estaban al tanto de la multitud de inconvenientes físicos y morales con que he tenido que luchar día por día, hora por hora, desde que recibí el mando hasta hoy que lo dejo abrumado de disgusto, no pudiendo sufrir más la rechifla injusta que se ha levantado por la retirada de las tropas, y sobre todo porque gran parte de éstas acaudilladas por los prefectos Palacios, Ramos y Noriega desobedeciendo mis órdenes se han fugado en masa para sus distritos, quedando insolentadas, inobedientes y amenazadoras, las que se hallan en este cuartel general. Vuestra excelencia sabe también como yo, que si la plaza de Oaxaca no fué tomada el 27 de abril que dispuse su ataque, fué porque el señor coronel don Porfirio Díaz a cuyas órdenes puse las mejores tropas, faltó a su deber y a las prevenciones que por escrito le fueron comunicadas y a las instrucciones que muy por menor le di de palabra la víspera de ataque en la noche, a presencia de los jefes más caracterizados de la división, y no crea vuestra excelencia que la falta de este jefe se limitó a ejecutar con poca exactitud mis disposiciones, no, señor, el coronel Díaz comenzó por dar fuego a las minas tres cuartos de hora después de la señalada, lo cual trastornó en gran manera mis operaciones, y concluyó por no atacar ni hacer demostración alguna sobre el enemigo, pues se estuvo con toda su fuerza en el respaldo de las calles, no avanzó un solo paso, ni disparó un cartucho, cuando a él, excelente señor, había confiado el éxito de aquella jornada, descansando en la fama que disfrutaba de entendido y de valiente. Si el asalto de que vengo haciendo referencia no hubiera comprendido dos partes, nuestras armas excelente señor, se humillan aquel día, pero gracias al intrépido



PLANO DE LA BATALLA DEL 5 DE MAYO DE 1862 EN PUEBLA

(Bernardo Reyes "El General Porfirio Díaz")

comandante Muñozcano, ellas conservaron su prestigio porque el enemigo fué arrollado en el extremo izquierdo de la línea de ataque, de consiguiente, desperdiciados los trabajos muy considerables muy...* que se dispusieron para dicha función de armas, fué necesario emprender otros nuevos con mayores dificultades, todavía gastándose tiempo en esto, pues teniendo necesidad de servirme de la pólvora y las minas, a falta de cañones con que alejar a los contrarios de sus atrincheramientos, y descubierto nuestro sistema por el enemigo desde que se frustró el asalto, se entabló una lucha subterránea porque fuimos contraminados, y Oaxaca ha presentado el espectáculo nuevo en el país de esta clase de guerra, donde los peligros, el trabajo y todo género de dificultades se encuentran en repetición y abundancia. Sin embargo, en un laberinto de excavaciones que han dejado huecas algunas calles de la ciudad, conseguí burlar las contraminas enemigas, y concluir una galería para el centro de la manzana que llaman del Portal de Señor y otra en los bajos del relox de San Felipe, caminando por la roca viva ante la cual hubiera retrocedido un espíritu menos constante que el mío, y cuando se iba a poner una abundantísima carga a este terrible y destructor elemento de la guerra, estando ya la pólvora embarrilada y tomadas todas mis disposiciones, fui avisado por las autoridades de Teotitlán del Camino, que un auxilio de más de mil hombres había pasado por el camino más corto en socorro de la ciudad y teniendo yo la conciencia de no poder hacer frente a este auxilio, pues sólo contaba con una reserva de "doscientos cincuenta infantes de la costa cuya calidad era de lo más inferior", consideré indispensable levantar el campo, porque aun tomando la plaza por el nuevo ataque, que estaba en vísperas de dar, no habría podido hacer frente a dicho socorro porque el enemigo había establecido un sistema de defensa en varias líneas, de manera que la pérdida de una no determinaba la de las demás, y así fué como defendió y le fueron tomadas todas las manzanas que ocupamos, es decir, combatiendo horadación por horadación y casa por casa; de consiguiente, no quise destruir algunos edificios de la ciudad y sacrificar a la tropa, sólo por el gusto inútil y salvaje de satisfacer mi amor propio de soldado y enarbolar nuestra bandera en el palacio de los poderes del Estado donde, como antes he dicho, no podría conservarme. En tal situación, formé una junta de guerra sólo por explorar la opinión y estando

* Ilegible por una mancha de tinta y un sello posteriores al documento.

ésta en absoluta mayoría por la retirada, se ejecutó con la exactitud y orden que vuestra excelencia ha sido testigo, pues no quedó un solo enfermo en los hospitales, ni abandonado ninguno de los elementos de guerra, no dejé tras de mí ningún rezagado, pues la caballería cumplió perfectamente con sus obligaciones, he salvado tres cañones de batalla, únicos de esta clase con que ha contado la división introduciéndolos en trineos (?) en estas montañas y finalmente he podido burlar la vigilancia del enemigo levantando el campo sin que nos sintiera ni pudiera inquietar nuestra marcha a pesar de que nos encontrábamos de él a diez varas de distancia. Recordará vuestra excelencia también que del número infinito de males que hemos padecido, hay que contar la más horrible miseria pues casi invariablemente no se ha tenido otra cosa por socorro y alimento, que una ración escasa de pan y carne cruda sin sal, cuando el trabajo, el desvelo y los combates demandaban a lo menos el sustento más preciso para la conservación de la vida, y como pudiera observarse por los que todo lo critican sin pudor ni inteligencia, que no debió emprenderse la campaña con tales elementos, manifestaré que yo no la emprendí, pues recibí el mando cuando ella estaba principiada y jamás pude conseguir que las tropas se prestaran a maniobrar en la manera que se debía para sacar al enemigo de las fortificaciones que lo hicieron respetable, pues los jefes, oficiales y tropa del Estado, participando del fanatismo y alucinación general en los oaxaqueños, sólo querían penetrar en la ciudad, creyendo en la absurda ilusión de que el enemigo abandonaría sus formidables parapetos y huiría cobardemente a la menor demostración de ataque, cuyo error, que siempre contrarié, ha sido al fin demostrado por los acontecimientos, pues nuestras satisfacciones se alcanzaron en fuerza del valor, siendo el título más honroso para nuestras tropas haber vencido la enérgica resistencia de sus adversarios la justicia arranca esta confesión de mi boca, y ella es la última recomendación que tributo al esforzado comportamiento de las tropas del Estado cuyo mando me obliga a dejar el imperio de las circunstancias, siendo la principal, la de que ya no soy obedecido. Una retirada, excelente señor, es en todo caso una maniobra, pero mucho más cuando se ejecuta después de haber triunfado en todos los combates; sin embargo, a la que yo mandé ejecutar de acuerdo con los jefes principales de la división, que previamente la aprobaron, se le ha dado el carácter de una traición y se han despertado con mayor vehemencia las odiosidades que la maldad creó desde un principio contra

mi y demás señores jefes y oficiales que me acompañan del ejército permanente, llegando este mal al grado de que a mi escolta se le dirigieran hoy groseros insultos, que pudieron crear un conflicto. Así pues, por todo lo dicho, no queda otro remedio que alejarme de la manera indicada primeramente, convencido de que he hecho mucho más de lo que exige el deber y permitía la falta casi absoluta de medios.

Como este oficio, excelente señor, es la historia exacta y fiel aunque breve de los acontecimientos de la difícil campaña cuya prosecución se me encomendó, quiero dejar consignado que vuestra excelencia me ayudó en todo lo que estuvo de su parte y que el señor don Luis Fernández del Campo, Tesorero del Estado, prestó distinguidos y penosos servicios, atendiendo en cuanto pude a la subsistencia de la división, cuyas necesidades fueron tan urgentes y multiplicadas. Con su espada supo distinguirse de todos el comandante de batallón don Macedonio Muñozcano y yo no puedo menos de pedir a vuestra excelencia para él una recompensa que iguale a sus merecimientos, pues por mi parte no puedo darle otra cosa que el honor de mis elogios y el decir que estoy satisfecho de su comportamiento. Al terminar esta larga nota, permítame vuestra excelencia, señor Gobernador, que le tribute por la última vez, el homenaje de mi consideración y respeto."

Lo que tengo el honor de transcribir a vuestra excelencia manifestándole que los excesos a que me refiero en esta nota, se aumentaron posteriormente hasta el grado de promoverse una rebelión para que me asesinaran, la cual no estalló por felicidad, merced al buen juicio del señor coronel don Cristóbal Salinas, que jamás se ha mezclado en estos escandalosos desórdenes; pero siempre tuvo lugar esta tarde en Villa Juárez un tumulto contra los comandantes Tabachinskit, Subicunkit y teniente Luévanos en que paisanaje mezclado con jefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional y el fraile Margarito Maldonado, ebrio, dando gritos de muerte y llamándolos a ellos y a mí traidores, quisieron agredirlos, costando inmenso trabajo que se apaciguaran aquellos furiosos, según me acaban de participar dichos jefes, que han llegado a este pueblo huyendo, y es de advertir, excelente señor, que ya otras veces las tropas del Estado han querido atentar contra la vida del señor coronel don Ignacio Mejía, más tarde contra la del señor gobernador Díaz Ordaz y posteriormente contra vuestra excelencia misma en Naulinco, llamándolo como a mí, traidor, y salvado como yo por mediación del antedicho coronel

Salinas, así, pues me retiro porque es imposible mandar a los que no obedecen y se han declarado insubordinados y asesinos.

Si llevar victoriosas a las tropas hasta los muros enemigos es ser traidor, yo merezco tal nombre porque las armas que se me confiaron fueron vencedoras en todos los encuentros, y si es verdad que al fin se retiraron, esto sucedió cuando no se podía con probabilidades de buen éxito sostener la lucha a consecuencia de los socorros, venidos a los atacados; y en esto no sólo he cumplido con mi deber, sino que me he conformado con los justos deseos del excelente señor Presidente, expresados en su carta de 7 del corriente.

Quisiera, excelente señor, decir a vuestra excelencia todas las consideraciones que me surgen del atentado de que vengo hablando y el profundo sentimiento de que estamos poseídos tanto yo como los S. S. jefes y oficiales del ejército que me acompañan, pero vuestra excelencia debe comprender todo muy bien, y por lo mismo doy fin a esta larga nota, protestándole mi respeto y muy distinguido aprecio.

Dios y Libertad, Analco, mayo 14 de 1860.—*Vicente Rosas*.

Excelente Señor Ministro de la Guerra.—Veracruz —Autógrafo). Folio 203-210.

Respuesta de la Secretaría de Guerra

Se ha recibido en esta Secretaría la nota de usted en que avisa la retirada de la división de su mando a la sierra.

Dios y Libertad. H. Veracruz, mayo 31 de 1860.—*Ampudia*.

Se modificó y en una nota más amplia se dijo "...sentimos que vuestra señoría se hubiera visto precisado a tomar aquella resolución..." Folio 212.

Quedó como jefe el coronel Cristóbal Salinas y como 2º el coronel Díaz con quien se le recomienda obre de acuerdo.

En julio 4 del 60 se ordena al último que vaya al Istmo de Tehuantepec para organizar la Brigada del Istmo. Folio 227.—(A. M. C.)

52. *Parte oficial de la acción de Ixtepeji, dado por el coronel Porfirio Díaz*

"República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.—Secretaría:

"División de Oaxaca.—Coronel en Jefe.—Con esta fecha me dice el señor coronel don Porfirio Díaz, lo siguiente: —División de Oaxaca.



SEÑORA DELFINA ORTEGA DE DÍAZ, PRIMERA ESPOSA DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

—Sección de Operaciones.—Como a las diez de la mañana de hoy llegué al pueblo de Ixtepeji, en momentos en que el enemigo, (en número de 600 hombres, al mando del general Trejo), lo había ocupado y cargaba ferozmente sobre el vecindario armado que, con dirección a ese cuartel general, hacía su retirada defendiéndose con valor. En este instante dispuse que el coronel don Manuel Velasco, con su cuerpo, cubriera el flanco derecho y el teniente coronel don Félix Díaz, con fuerzas del batallón Juárez e Independencia cubriera el izquierdo, dejando al 2º Farías y Libre para cargar por el centro y escoltar el parque, pero estando para desarrollar este proyecto, el enemigo que después de replegado parecía dispuesto a defenderse en el templo, huyó precipitadamente rumbo a la capital, perseguido muy de cerca por la fracción del teniente coronel don Félix Díaz hasta la cumbre o sea el paraje llamado El Pinavete.—En el camino han quedado 27 cadáveres del enemigo, muchas huellas de sangre, tablas ensangrentadas que parecen haber servido para cargar heridos, muchos tercios de totopoxtle, carne seca, arroz y maíz. Por nuestra parte, sólo tenemos que lamentar la muerte de un sargento por un disparo casual de su mismo fusil, y un muerto y dos heridos de los tiradores de Ixtepeji.—En este momento que serán las dos de la tarde, organizo un destacamento de tiradores para cubrir el camino y regreso al pueblo a levantar el campo; pues hasta ahora sólo he visto lo que había a mi paso. Sírvasse V. S., elevar lo expuesto al conocimiento del E. S. Gobernador del Estado con mi cumplida felicitación por este pequeño hecho de armas.—Dios y Libertad. Rancho de la Parada, mayo 16 de 1860.—*Porfirio Díaz*.—Señor coronel en jefe de la división de Oaxaca." Y lo transcribo a V. S. para conocimiento del E. S. Gobernador del Estado, a quien como a V. S. felicito por el desengaño que cada día reciben los enemigos, del buen sentido de los pueblos y del valor de nuestros soldados.—Dios y Libertad, Villa Juárez, mayo 16 de 1860.—*Cristóbal Salinas*.—Señor Secretario del Superior Gobierno del Estado.

Es copia que certifico. Oaxaca de Juárez, enero 19 de 1893.—*Manuel Martínez Gracida*, Oficial Mayor. (A. M. C.)

53. *Despacho del coronel de infantería permanente en favor del coronel de guardia nacional Porfirio Díaz*

Heroica Veracruz, agosto 22 de 1860.